# Memoria de actividades 2011



CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

# Memoria de actividades 2011





PRESENTACIÓN	Pág :

### 1. RÉGIMEN JURÍDICO Pág 8 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA 1.2. FUNCIONES 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA 1.5. CONSEJO ASESOR Anexo: Organigrama 2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN Pág 14 2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS 2.1.1. Barómetros de opinión 2.1.2. Estudios monográficos 2.1.3. Estudios electorales 2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS 2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS 2.4. OTRAS ACTIVIDADES Anexo: relación de estudios realizados durante el año 2011 3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS Pág 28 3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO 3.2. CARGA DE INFORMACIÓN 3.3. EL CIS EN INTERNET 3.4. OTROS PROYECTOS 4. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE PUBLICACIONES Pág 40 4.1. LA REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (REIS) 4.2. LAS COLECCIONES DE LIBROS 4.2.1. Monografías y Academia 4.2.2. Opiniones y Actitudes / Elecciones 4.2.3. Cuadernos Metodológicos 4.2.4. Debate Social 4.2.5. Clásicos del Pensamiento Social 4.2.6. Clásicos Contemporáneos 4.2.7 Fuera de colección 4.3 CIFRAS DE VENTAS 5. BIBLIOTECA DEL CIS Pág 56 5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS 5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA 5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO 6 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Pág 60

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
 6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACION E INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

6.3.1. Curso de Posgrado

6.3.3. Cursos patrocinados por el CIS	
7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA	Pág 66
8. COMUNICACIÓN	Pág 67
9. RELACIONES INSTITUCIONALES	Pág 68
9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	
9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVES DE CONVENIOS	
Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACION	
9.2.1. Las encomiendas de gestión	
9.2.2. Los convenios	
9.2.3. Los contratos de arrendamiento de servicio	
9.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONESY JORNADAS	
10. RECURSOS HUMANOS	Pág 74
10.1. PERSONAL FUNCIONARIO	
10.2. PERSONAL LABORAL	
Anexo: Personal funcionario	
Anexo: Personal laboral	
10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL	
10.4. ACCIÓN SOCIAL	
10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	
11. GESTIÓN PRESUPUESTARIA	Pág 82
11.1. PRESUPUESTO	
11.1.1. Presupuesto de gastos	
11.1.2. Presupuesto de ingresos	
Anexo: Presupuesto de gastos del CIS 2011	
Anexo: Presupuesto de ingresos del CIS 2011	
12. CONTABILIDAD	Pág 87
12.1. CUENTAS ANUALES	
12.2. BALANCES MENSUALES	
13. CONTRATACIÓN	Pág 88
13.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN	1 49 00
13.2. EXPEDIENTES EN FIRME.	
13.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR	
13.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA.	
14. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES	Pág 92
14.1. INSTALACIONES	ray 32
14.2. EQUIPAMIENTO	
14.3. INMOVILIZADO	

6.3.2. Curso de formación de becarios

14.4. INVENTARIO PRESENTACIÓN

### **PRESENTACIÓN**

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (B.O.E. nº 174, de 22- 07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del centro se ha elaborado la presente Memoria de Actividades, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2009 del organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

- 1.- Régimen jurídico.
- 2.- Actividades del área de investigación.
- 3.- Actividades del área de banco de datos.
- 4.- Actividades del área de publicaciones.
- 5.- Biblioteca del CIS.
- 6.- Fomento de la investigación
- 7.- Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.
- 8.- Comunicación
- 9.- Relaciones institucionales.
- 10.- Recursos humanos.
- 11.- Gestión presupuestaria.
- 12.- Contabilidad.
- 13.- Contratación.
- 14.- Gestión de recursos materiales.

### 1. RÉGIMEN JURÍDICO

#### 1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un organismo autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de Junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas,-incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.) -.

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica y aseguraba, una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el centro al tipo de organismo autónomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su Disposición Transitoria 3ª.

El Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, modificó el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, por el que se establece la organización del Centro de Investigaciones Sociológicas para constituir al CIS en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado de acuerdo con lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y que implica que las tareas de los encuestadores que trabajan para el CIS y su régimen de actuación se regulan por la Ley de Contratos del Sector Público.

Finalmente también es importante mencionar la Orden PRE 3188/2008, de 30 de octubre, por

la que se regula el acceso al Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, que supuso la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones del acceso a los ficheros de microdatos de las encuestas de carácter político o electoral, previamente anonimizados, así como la documentación necesaria para la utilización de los mismos.

#### 1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta.

Desde su creación hasta el fin de 2011, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.914 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995 y el R.D 1214/1997, son las siguientes:

- a) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.
- b) La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas, cuando proceda, mediante la suscripción por el centro, de los oportunos convenios de cooperación con las mismas.
- c) La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- d) La creación y mantenimiento de bases de datos en las materias de su competencia.
- e) El desarrollo de trabajos de documentación y la difusión de los resultados de la actividad científica del organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- f) La promoción y estímulo de la investigación social aplicada, mediante la organización de cursos y seminarios, la convocatoria de becas, ayudas y premios, y la participación en programas de formación de técnicos y especialistas en la materia.
- g) El fomento de la colaboración científica con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos, para la formación de investigadores en ciencias sociales, para la participación en reuniones y congresos, tanto a nivel nacional como internacional, y para la realización de planes de intercambio y cooperación con entidades españolas y extranjeras especializadas.

### 1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico. A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a) En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b) Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.
- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando el ámbito territorial de la encuestas corresponda al de una o varias CCAA respectivamente.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otras instituciones que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

#### 1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación.
- El Departamento de Banco de Datos.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Estos tres Departamentos tienen también la categoría de Subdirección General. La Presidencia durante 2011 ha sido ejercida por D. RAMÓN RAMOS TORRE nombrado titular del centro a través del Real Decreto 1184/2010, de 17 de septiembre (BOE del 21 de septiembre).

La Secretaría General ha sido desempeñada por Dª MARÍA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

La titularidad del Departamento de Investigación correspondió a D. JAVIER CALLEJO GALLEGO, del Cuerpo de Profesores Titulares Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia Área de Sociología).

D. LUIS ANTONIO CASTRILLO AGUILERA, un Técnico del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado, dirige el Departamento de Banco de Datos.

Y finalmente Da PALOMA AGUILAR ocupó la dirección del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación hasta marzo de 2011, que fue sustituida por Da CRISTINA RODRIGUEZ VELA, nombrada oficialmente por Orden PRE 1175/2011, de 11 de mayo. Pertenece a la Escala Técnica de Gestión de OOAA

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

#### 1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

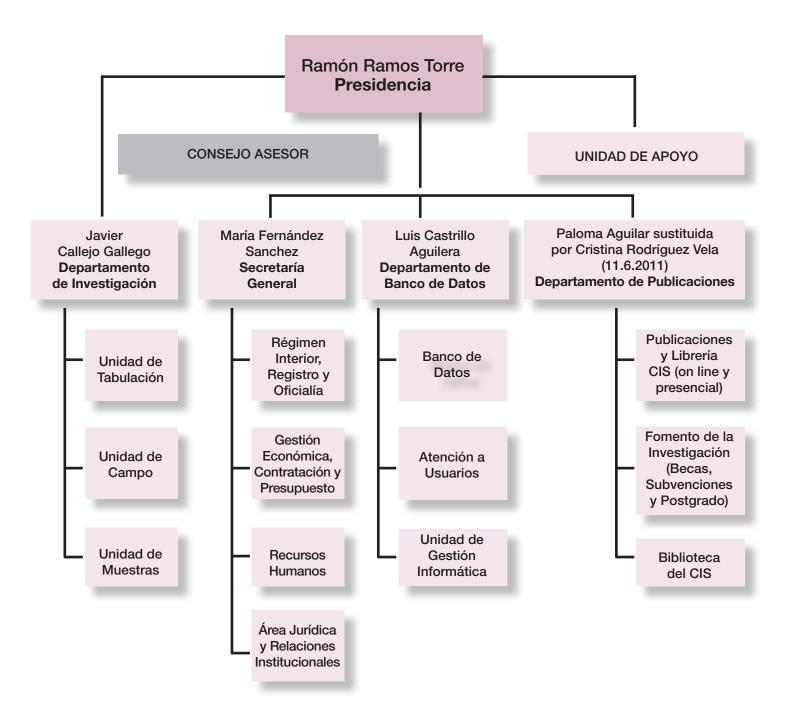
Su composición es la siguiente:

- a) La Presidencia, que corresponde a el/la presidente/a del CIS.
- b) Los consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por la presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser catedráticos o profesores titulares previamente propuestos por el Consejo de universidades.
- c) La Secretaría, que es desempeñada por el secretario general del CIS.
- d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los directores de los departamentos del CIS cuando son convocados por el/la presidente/a.

Desde el 25 de noviembre de 2010, en que se dispuso la renovación del Consejo, la composición del mismo ha permanecido inalterada durante todo el año 2011, como sigue:

- a) A propuesta del Consejo de Universidades, entre catedráticos o profesores titulares de Universidad:
  - D. Joaquín Arango Vila-Belda, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D. Antonio Ariño Villaroya, vicerrector de Planificación e Igualdad. Catedrático de Sociología de la Universitat de València.
  - Dª Margarita Barañano Cid, vicerrectora de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid.

    Profesora titular de Sociología de la U.C.M.
  - D. Víctor Pérez Díaz, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - Dña. Luisa Carlota Solé i Puig, catedrática de Sociología de la Universitat Autónoma de Barcelona.
- b) A iniciativa de la Presidencia del CIS, entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:
  - D. Gabriel Colomé García, director del Centro d'Estudis d'Opinió de Barcelona.
  - Dña. Mª Ángeles Durán Heras, catedrática de Sociología y Profesora de Investigación en el Instituto de Economía, Geografía y Demografía del CSIC.
  - Dña. Teresa González de la Fé, catedrática de Sociología de la Universidad de la Laguna. Presidenta de la FES (Federación Española de Sociología).
  - D. Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
  - D. Juan Luis Paniagua Soto, catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid. Presidente de la AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
  - D. José Juan Toharia Cortés, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Presidente de la Consultora Metroscopia, S.L.
  - Asisten, también, con carácter permanente, un representante del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística.



### 2. ACTIVIDADES DEL AREA DE INVESTIGACIÓN

El departamento de Investigación es el responsable del área de investigación, que se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios e investigaciones que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para realizar estas funciones, el departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y con unidades que coordinan la organización y desarrollo de las rutinas básicas del proceso de investigación; esto es:

- a) Programación de los estudios de investigación.
- b) Elaboración de los cuestionarios.
- c) Diseño de las muestras.
- d) Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e) Explotación estadística de los datos.
- f) Redacción de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2011 es de 68, cuatro de ellos de carácter cualitativo. Los 64 estudios cuantitativos restantes suponen haber realizado un total de 118.815 entrevistas personales en hogares (800 de las cuales se realizaron por el sistema CAPI) y 4.100 entrevistas telefónicas. En el anexo que se añade a este apartado se detallan las características de las muestras de los estudios mencionados.

#### 2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS

#### 2.1.1.Barómetros de opinión.

Se han realizado once barómetros, uno cada mes exceptuando el mes de agosto, cuya principal finalidad ha sido pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país. Además, los barómetros mensuales de 2011 han contenido módulos monográficos en los que se ha recabado información sobre las actitudes y opiniones de los/as españoles/as en relación con los temas que figuran a continuación (el número de entrevistas personales que se realizaron para cada uno de ellos fue de 2.500, salvo el barómetro de noviembre que fue de 2879 por tener submuestra en el País Vasco):

- Barómetro político (ESTUDIO 2.859. Barómetro de enero).
- Administración de Justicia (ESTUDIO 2.861. Barómetro de febrero).
- Voluntariado (ESTUDIO 2.864. Barómetro de marzo).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.885. Barómetro de abril).
- Seguridad, riesgo e incertidumbre (ESTUDIO 2.888. Barómetro de mayo).

- Corrupción política (ESTUDIO 2.905. Barómetro de junio).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.909. Barómetro de julio).
- Percepción de la desigualdad social (ESTUDIO 2.911. Barómetro de septiembre).
- Barómetro político (ESTUDIO 2.914. Barómetro de octubre).
- Cese definitivo actividad armada de ETA (ESTUDIO 2.917. Barómetro de noviembre).
- Responsabilidad crisis económica (ESTUDIO 2.923. Barómetro de diciembre).

#### 2.1.2. Estudios monográficos.

Se han llevado a cabo seis estudios monográficos, recurriéndose en tres de ellos a la contratación externa, dado que el CIS no dispone de la infraestructura precisa para llevar a cabo sondeos telefónicos. Los otros tres estudios monográficos se han realizado con la red de campo que el CIS utiliza habitualmente para la realización de encuestas personales.

- Piloto dependencia (ESTUDIO 2.887). 64 entrevistas personales.
- Debate sobre el estado de la Nación (XXII) (ESTUDIO 2.907). 1.500 entrevistas telefónicas realizadas por la empresa DYM.
- Opinión pública y política fiscal (ESTUDIO 2.910). 2.500 entrevistas personales.
- Piloto encuesta CIS (ESTUwDIO 2.925). 300 entrevistas realizadas por el sistema CAPI.
- El Indicador mensual de Confianza del Consumidor (ICC) ha sido elaborado en España por el Instituto de Crédito Oficial entre los años 2004 y 2011. A partir del ICC de noviembre de 2011 lo elabora el Centro de Investigaciones Sociológicas, siguiendo la misma metodología.
- Indicador de Confianza del Consumidor (ICO), mes de noviembre (ESTUDIO 2922). 1000 entrevistas realizadas por la empresa IPSOS.
- Indicador de Confianza del Consumidor (ICO), mes de diciembre (ESTUDIO 2924). 1000 entrevistas realizadas por la empresa IPSOS.

#### **Estudios electorales.** 2.1.3.

En el año 2011, se han realizado 36 estudios electorales, 34 de ellos fueron sobre los comicios autonómicos y municipales celebrados en España (dos fueron telefónicos realizados por la empresa Metroscopia y uno se llevo a cabo por el sistema CAPI). Con motivo de la celebración de las elecciones generales se llevaron a cabo dos estudios, pre y post electoral, vinculando ambas a través de una metodología panel, que se caracteriza por entrevistar en el estudio post-electoral a las mismas personas que habían sido previamente entrevistadas en el estudio pre-electoral. De esta forma se pretende avanzar en el conocimiento de las causas que explican los procesos de decisión del voto.

- Preelectoral elecciones municipales, 2011. Barcelona (ESTUDIO 2866). 1.000 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones municipales, 2011. Sevilla (ESTUDIO 2867). 1000 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones municipales, 2011. Vitoria (ESTUDIO 2868). 500 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones municipales, 2011. Santiago de Compostela (ESTUDIO 2869). 500 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Aragón (ESTUDIO 2870). 1.600 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid (ESTUDIO 2871). 1.600 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Valenciana (ESTUDIO 2872). 2.000 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. Principado de Asturias (ESTUDIO 2873). 1.200 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de las Islas Baleares (ESTUDIO 2874). 1.200 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Canarias (ESTUDIO 2875). 1.801 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Cantabria (ESTUDIO 2876). 800 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Castilla-La Mancha (ESTUDIO 2877). 2.000 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Castilla y León (ESTUDIO 2878). 3.000 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Extremadura (ESTUDIO 2879). 1.200 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. Región de Murcia (ESTUDIO 2880). 1.500 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. Comunidad Foral de Navarra (ESTUDIO 2881). 800 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de La Rioja (ESTUDIO 2882). 800 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. Ciudad Autónoma de Ceuta (ESTUDIO 2883). 300 entrevistas telefónicas realizadas por la empresa METROSCOPIA.
- Preelectoral elecciones autonómicas, 2011. Ciudad Autónoma de Melilla (ESTUDIO 2884). 300 entrevistas telefónicas realizadas por la empresa METROSCOPIA.
- Postelectoral elecciones municipales, 2011. Barcelona

(ESTUDIO 2890). 1.000 entrevistas personales.

- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Aragón (ESTUDIO 2891) 800 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Valenciana (ESTUDIO 2892) 1.000 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid (ESTUDIO 2893) 1.000 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid (ESTUDIO 2894) 500 entrevistas personales realizadas con el sistema CAPI.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de La Rioja (ESTUDIO 2895) 600 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Foral de Navarra (ESTUDIO 2896) 600 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Extremadura (ESTUDIO 2897) 700 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Castilla y León (ESTUDIO 2898) 1.000 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Castilla-La Mancha (ESTUDIO 2899) 1.000 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Cantabria (ESTUDIO 2900) 600 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de las Islas Canarias (ESTUDIO 2901) 1.000 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de las Islas Baleares (ESTUDIO 2902) 600 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Principado de Asturias (ESTUDIO 2903) 800 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Región de Murcia (ESTUDIO 2904) 800 entrevistas personales.
- Preelectoral elecciones generales, 2011 (Panel 1ª fase) (ESTUDIO 2915). 17395 entrevistas personales.
- Postelectoral elecciones generales, 2011 (Panel 2ª fase) (ESTUDIO 2920). 8076 entrevistas personales.

### 2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS

Durante el año 2.011, el Centro de Investigaciones Sociológicas ha llevado a cabo 11 estudios mediante convenios de colaboración suscritos con distintos organismos.

Estudios mediante convenios con Ministerios u Organismos de la Administración:

- Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas (ESTUDIO 2860). IESA-CSIC.
- Barómetro Sanitario, 2011. Tres oleadas (ESTUDIOS 2.862, 2.906 y 2.916). Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Muestra global de 7.800 entrevistas personales a población residente.
- Percepción de la meteorología (ESTUDIO 2886). AEMET. 3000 entrevistas personales a población residente (sobremuestra: Cataluña, País Vasco y Galicia).
- Actitudes hacia las tecnologías de la información y la comunicación (ESTUDIO 2889). INJUVE. 1500 entrevistas personales a población residente de 15 a 29 años,
- Calidad de los Servicios Públicos (VI). (ESTUDIO 2.908). Agencia de Evaluación y Calidad. 2.500 entrevistas personales a población residente.
- La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas (IX) (ESTUDIO 2912). Ministerio de Defensa. 2500 entrevistas personales a población de 16 años y más.
- Encuesta a población inmigrante (ESTUDIO 2913). Fundación Rey Balduino. 4000 entrevistas perso nales realizadas a población inmigrante de 15 años y más en Madrid y Barcelona.
- Actitudes hacia la inmigración (V). (ESTUDIO 2918). OBERAXE. 2800 entrevistas personales.
- Cultura política de los jóvenes (ESTUDIO 2.919). INJUVE. 1.500 entrevistas personales a población residente de 15 a 29 años.

#### 2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS

En el año 2011, se han llevado a cabo cuatro estudios cualitativos:

- La corrupción política en España (ESTUDIO 2863). CIS y la Empresa CENTRO DE REUNIONES.
- El discurso de los españoles respecto a las relaciones entre economía y política (ESTUDIO 2865). JOSÉ LUIS ZARRAGA.
- Representaciones políticas y movimiento 15M (ESTUDIO 2921). CIS Y LA Empresa CENTRO DE REUNIONES.
- El sistema de los discursos sociales sobre los conceptos de izquierda y derecha en España (ESTUDIO 2926). Empresa NOXA CONSULTING.

#### 2.4.OTRAS ACTIVIDADES

Independientemente de aquellos análisis de datos que fueron objeto de las adjudicaciones de subvenciones a la investigación sociológica, que se relacionan en el apartado 6.2, se llevó a cabo un estudio que tenía como objeto profundizar en las relaciones entre la agenda de medios y los problemas de España señalados por la opinión pública en los barómetros mensuales del CIS:

Agenda de los medios. Realizado por la empresa Q-ÍNDICE

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2859	Barómetro de enero	2500 Nacional	7-16 enero	CIS	NO	
2860	Preferencias sobre los procesos de toma de decisiones políticas	2500 Nacional	24 enero 5 febrero	CIS	SI	IESA-CSIC
2861	Barómetro de febrero	2500 Nacional	1-11 febrero	CIS	NO	
2862	Barómetro Sanitario, 2011 (1ª oleada)	2600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	21 febrero 2 marzo	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
2863	La corrupción política en España	Cualitativo	2-23 marzo	CIS y Centro de reuniones	NO	
2864	Barómetro de marzo	2500 Nacional	1-18 marzo	CIS	NO	
2865	El discurso de los españoles respecto a las relaciones entre economía y política	Cualitativo	9 febrero9 marzo	Jose Luis Zarraga	NO	
2866	Pre-electoral elecciones municipales, 2011. Barcelona	1000 Nacional (residentes con derecho a voto)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2867	Pre-electoral elecciones municipales, 2011. Sevilla	1000 Nacional (residentes con derecho a voto)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2868	Pre-electoral elecciones municipales, 2011. Vitoria	500 Nacional (residentes con derecho a voto)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2869	Pre-electoral elecciones municipales, 2011. Santiago de Compostela	500 Nacional (residentes con derecho a voto)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2870	Pre- electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Aragón	1600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2871	Pre- electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid	1600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2872	Pre- electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Valenciana	2000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2873	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. Principado de Asturias	1200 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2874	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de las Islas Baleares	1200 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2875	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Canarias	1801 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2876	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Cantabria	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2877	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Castilla-La Mancha	2000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2878	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Castilla y León	3000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2879	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de Extremadura	1200 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	
2880	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. Región de Murcia	1500 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	CIS	NO	

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2881	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. Comunidad Foral de Navarra	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A.	17 marzo 17 abril CIS		NO	
2882	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de La Rioja	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	17 marzo 17 abril	, CIS NO		
2883	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. Ciudad Autónoma Ceuta	300 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	13 abril	Metrosco-pia	NO	
2884	Pre- electoral elecciones autonómicas, 2011. Ciudad Autónoma de Melilla	300 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	13 abril	Metrosco-pia	NO	
2885	Barómetro de abril	2500 Nacional	1-8 abril	CIS	NO	
2886	Percepción de la meteorología	3000 Nacional (población residente, sobremuestra: Cataluña, País Vasco y Galicia)	13-23 septiembre.	CIS	SI	AEMET
2887	Piloto dependencia	64 (Cantabria/ Castilla-La Mancha)	11-24 febrero	CIS	NO	
2888	Barómetro de mayo	2500 Nacional	3-11 mayo	CIS	NO	

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2889	Actitudes hacia las tecnologías de la información y la comunicación	1500 Nacional (población residente, 15-29 años)	12-23 mayo	CIS	SI	INJUVE
2890	Post-electoral elecciones municipales, 2011. Barcelona	1000 Nacional (residentes con derecho a voto)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2891	Post-electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C. A. de Aragón	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2892	Post-electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Valenciana	1000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2893	Post-electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid	1000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2894	Post-electoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad de Madrid (Piloto CAPI)	CAPI 500 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente) (se excluyen secciones estudio 2893)	31 mayo 20 junio	CIS	NO	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2895	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de La Rioja	600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2896	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Comunidad Foral de Navarra	600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2897	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Extremadura	700 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2898	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Castilla y León	1000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2899	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Castilla-La Mancha	1000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2900	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de Cantabria	600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	

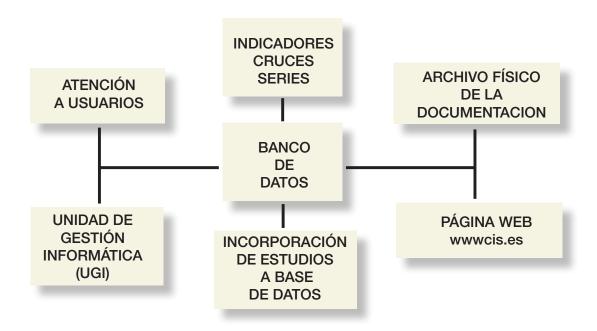
N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2901	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. C.A. de las Islas Canarias	1000 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2902	Postelectoral elecciones autonómicas, 2011. C.A. de las Islas Baleares	600 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2903	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Principado de Asturias	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2904	Postelectoral elecciones autonómicas y municipales, 2011. Región de Murcia	800 Nacional (población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residentes en la C.A. correspondiente)	27 mayo 1 julio	CIS	NO	
2905	Barómetro de junio	2500 Nacional	2-9 junio	CIS	NO	
2906	Barómetro sanitario, 2011 (2º oleada)	2600 Nacional (población residentes, Ceuta y Melilla)	21-30 junio	CIS	SI	Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
2907	Debate sobre el estado de la Nación, XXII	1500 Nacional (Ceuta y Melilla)	28-29 junio	CIS	NO	

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2908	Calidad de los servicios públicos, VI	2500 Nacional (población residente)	29 junio 19 julio	CIS	SI	AEVAL (Agencia de Evaluación de la Calidad)
2909	Barómetro de julio	2500Nacional	4-11 julio	CIS	NO	
2910	Opinión pública y política fiscal	2500 Nacional	11-28 julio	CIS	NO	
2911	Barómetro de septiembre	2500 Nacional	5-11 septiembre	CIS	NO	
2912	La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas (IX)	2500 Nacional (16 años y más)	23 septiembre. 4 octubre.	CIS	SI	Ministerio de Defensa
2913	Encuesta a población inmigrante	4000 población inmigrante, 15 años y más, Madrid y Barcelona)	24 octubre 15 diciembre	CIS	SI	Fundación Rey Balduino
2914	Barómetro de octubre	2500 Nacional	1-9 octubre	CIS	NO	
2915	Pre-electoral elecciones generales, 2011 (Panel 1ª fase)	17395 Nacional (incluye Ceuta y Melilla)	6-23 octubre	CIS	NO	
2916	Barómetro Sanitario, 2011 (3ª oleada)	2600 Nacional (población residente, Ceuta y Melilla)	24-31 octubre	CIS	SI	
2917	Barómetro de noviembre	2879 Nacional (submuestra 500 en País Vasco)	2-9 noviembre.	CIS	NO	
2918	Actitudes hacia la inmigración (V)	2800 Nacional	10-20 noviembre.	CIS	SI	OBERAXE

N° ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA DISEÑADA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	CONVENIO	INSTITUCIÓN
2919	Cultura política de los jóvenes	1500 Nacional (población residente, 15-29 años)	21-30 noviembre.	CIS	SI	INJUVE
2920	Post-electoral elecciones generales, 2011 (Panel 2ª fase)	8076 Nacional	15-28 febrero	CIS	NO	
2921	Representaciones políticas y movimiento 15M	Cualitativo	19 octubre 16 noviembre	CIS y Centro de reuniones	NO	
2922	Indicador de Confianza del Consumidor (ICO)	1000 Nacional (población residente)	21-24 noviembre	IPSOS	NO	
2923	Barómetro de diciembre	2500 Nacional	1-12 diciembre	CIS	NO	
2924	Indicador de Confianza del Consumidor (ICO)	1000 Nacional (población residente)	19-22 diciembre	IPSOS	NO	
2925	Piloto Encuesta General CIS	CAPI 300 Nacional (población residente, Soria, Segovia, Ávila, Valencia, Castellón, Gerona, Granada y Ciudad Real)	19 diciembre 22 enero-2012	CIS	NO	
2926	El sistema de los discursos sociales sobre los conceptos izquierda y derecha en España	Cualitativo	12-18 mayo	Noxa Consulting	NO	

### 3. ACTIVIDADES DEL AREA DE BANCO DE DATOS

El Departamento de Banco de Datos es el departamento del Centro de Investigaciones Sociológicas responsable de la recopilación, conservación y difusión de las investigaciones realizadas por el CIS.



Este cometido se materializa en la creación y mantenimiento de las bases de datos donde se guarda la información, pero sin dejar de lado la gestión del acceso al archivo físico de los estudios, en el que se conservan los materiales desde el primer estudio realizado por el IOP en 1963.

El mantenimiento de este doble formato, electrónico y en papel, permite una más adecuada difusión de la información a través, por un lado, de la atención a las peticiones de datos de usuarios internos y externos y por otro de la gestión de los contenidos de la página web, que se ha convertido en uno de los principales vehículos de comunicación del centro y un referente en el campo de la investigación en ciencias sociales.

Igualmente importante para toda la organización, el Banco de Datos tiene además como responsabilidad la gestión informática del centro, incluyendo la gestión administrativa de las

adquisiciones de hardware y software y la contratación de los servicios de soporte, mantenimiento y el desarrollo de los sistemas de información Es necesario observar el incremento exponencial del esfuerzo que, en los últimos ejercicios, ha sido necesario dedicar a atender las necesidades en sistemas de información del Banco de Datos en particular y del CIS en general.

Se incluyen en este concepto el mantenimiento de todo el parque de material informático y de comunicaciones y el estudio y gestión del equipamiento informático necesario para las tareas encomendadas, que se realiza a través de la unidad de Gestión Informática.

Para cada estudio o encuesta elaborado por el organismo, el Banco de Datos ofrece a los usuarios los siguientes productos o servicios:

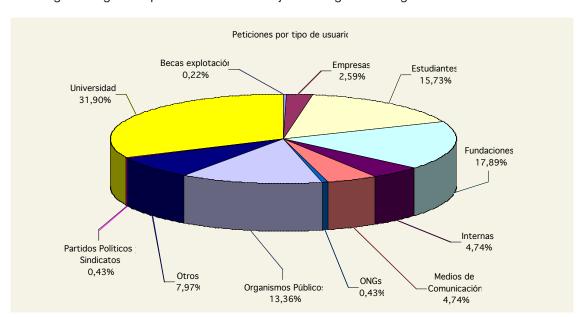
- Distribuciones de frecuencias marginales unidimensionales de las preguntas de los estudios por encuesta.
- Distribuciones de frecuencias marginales pluridimensionales estándar (variables usuales como sexo, edad, relación con la actividad económica, recuerdo de voto, etc.) y a medida (otras variables propias de cada estudio).
- Ficheros de microdatos de las encuestas debidamente anonimizados, junto con toda la metainformación necesaria para su utilización cuestionario, ficha técnica, libro de códigos y fichero de sintaxis para la lectura de los microdatos en lenguaje/s de software estadístico (SAS, SPSS)-.
- Transcripciones de los grupos de discusión y las entrevistas personales de los estudios cualitativos.
- Series temporales de preguntas de las encuestas del CIS.
- CD-Room que incluyen estudios (uno o varios) por encuesta específicos, junto con una aplicación informática que permite obtener distintas tabulaciones y gráficos.

Las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Banco de Datos en el año 2011 han sido las siguientes:

#### 3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Durante el año 2011, se han atendido y entregado directamente en la sede del CIS un total de 464 peticiones de información realizadas en persona, por correo postal y electrónico, fax o por teléfono.

Su desglose según el tipo de usuario se refleja en el siguiente diagrama:



El producto más demandado por los usuarios del Banco de Datos del CIS, de los estudios cuya información no está completamente dispone en la Web, son los ficheros de microdatos (249), seguidos de los informes de frecuencias marginales (75), series (67) y cruces "a medida" (48).

TIPO DE USUARIO	CD-ROM	CRUCES	CUALITATIVO	FICHERO DE MD	MARGINALES	SERIES	
Becas explotación			1				1
Empresas		1		8		3	12
Estudiantes		25	2	36	7	3	73
Fundaciones				81	2		83
Internas			1	9	2	10	22
Medios de Comunicación		13		3	4	2	22
ONGs			2				2
Organismos Públicos	2		2	5	7	46	62
Otros	2	9	6	7	13		37
Partidos Políticos y Sindicatos			1	1			2
Universidad	1		5	99	40	3	148
TOTALES	5	48	20	249	75	67	464

### 3.2. CARGA DE INFORMACIÓN

Han ingresado en el catálogo de estudios del Banco de Datos un total de 68 estudios, dos de ellos cualitativos, realizados entre los años 2010 y 2011, lo que supone un incremento de casi 4.600 nuevas preguntas.

También, a lo largo del año 2011, se han cargado 801 nuevas preguntas en las series temporales. A 31 de diciembre de 2011, el catálogo del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta con 1914 estudios y 744 series temporales.

También, a lo largo del año se han cargado en la base de datos de series 801 nuevas preguntas para mantener al día 744 series temporales.

#### 3.3. CIS EN INTERNET.

La nueva página web del Centro de Investigaciones Sociológicas:



#### Puesta en producción

Como soporte fundamental de la difusión del trabajo del Centro de Investigaciones Sociológicas, el 17 de febrero, y después de todas las revisiones de seguridad, usabilidad necesarias y con la conformidad de la mayoría de los participantes en un grupo de usuarios "testeadores", se puso en producción la nueva página web.

Los usuarios habituales la perciben como una buena experiencia y no se han recibido quejas respecto a los cambios introducidos.

### Rendimiento de la Página.

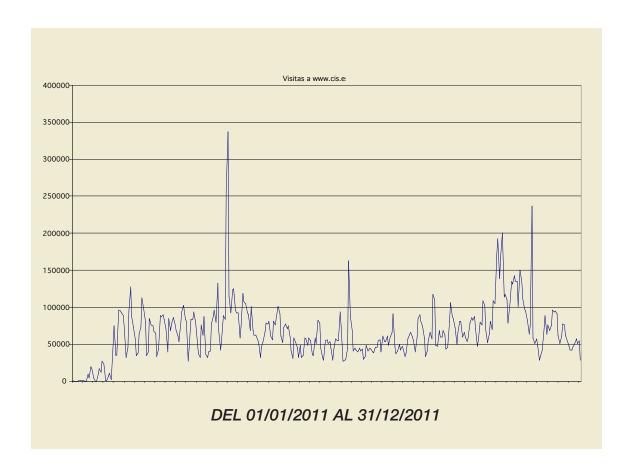
El rendimiento de una página web se puede medir según diversos indicadores, que a su vez permiten diagnosticar las distintas circunstancias que rodean a estos sistemas de información.

En el cuadro se recogen los datos de accesos, páginas vistas, visitantes distintos y volumen descargado La media durante este periodo han sido, sin contar con los dos días de los preelectorales de las elecciones autonómicas y locales que se verán más adelante, los siguientes:

	2011	media diaria
Accesos	22.806.272	66.105
Páginas vistas	12.727.918	36.893
Visitantes únicos	269.162	
Volumen	888,72 G	2,58 G

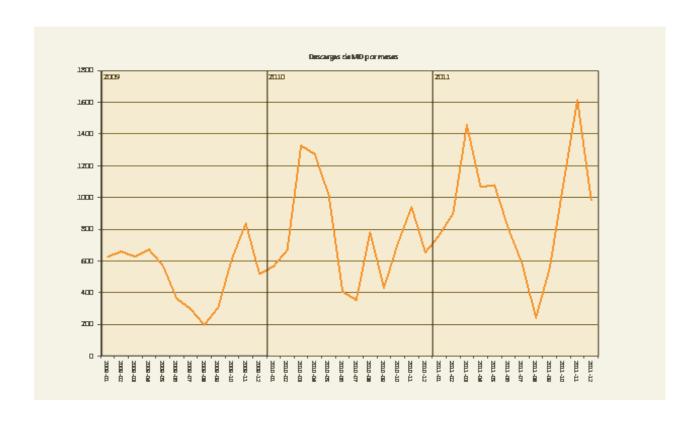
La media de páginas vistas se mantiene más o menos igual lo que nos confirma que la nueva web no es más compleja que la anterior y que nuestros usuarios acceden como siempre a los contenidos que ya conocían.

El volumen de descarga se mantiene similar a la versión anterior lo que, dada la mayor complejidad de nuestra página, parece indicar que se ha optimizado correctamente el tamaño de los contenidos.

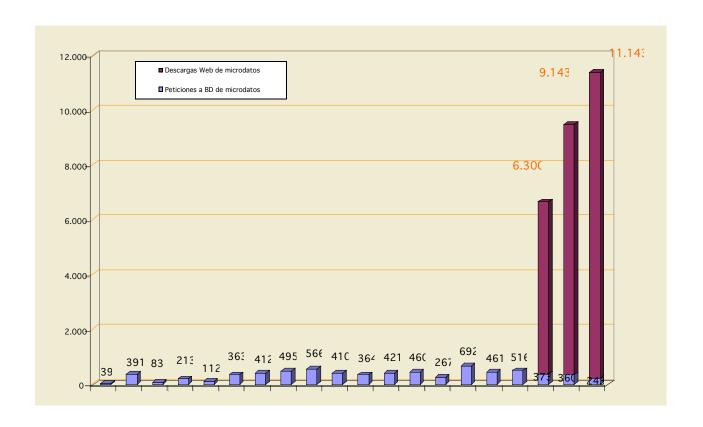


Se aprecian, en la vista de accesos diarios, los picos correspondientes a las publicaciones de los avances de estudio preelectorales. El último pico del 28 de noviembre fue provocado por la realización de pruebas de estrés destinadas a estimar la carga máxima soportada por el sistema.

El nuevo servicio de descarga de ficheros de microdatos (que se puso en funcionamiento en 2009) ha mantenido su repercusión en cuanto al incremento de las descargas efectuadas y se comprueba una reducción en su demanda directa por los usuarios al Banco de Datos. Esta iniciativa tuvo un fuerte impacto en la difusión de los datos, a la vista de las cifras de que disponemos, que muestran un incremento considerable.



El año 2011, han aumentado nuevamente las descargas de microdatos desde la página web y se mantienen las peticiones directas a través de la atención a usuarios en el Banco de Datos, lo que parece probar que este tipo de información tiene una alta demanda en el mundo académico, político y empresarial.



El acceso a estos ficheros se realiza mediante un formulario en el que los usuarios indican sus datos personales, y el motivo de la petición. Sin más trámite, el fichero se descarga pudiendo comenzar a trabajar con ellos.

Para poner a disposición de los usuarios toda la colección de estudios del centro, se está realizando el trabajo de incorporar progresivamente las matrices de microdatos de estudios realizados anteriormente a la página web. En la actualidad, se encuentran disponibles los datos de los estudios realizados desde el 2000 hasta el 31.12.2012.

El centro atiende como siempre las peticiones de datos de estudios anteriores a esta fecha y que se irán incorporando paulatinamente a nuestro portal.

En este momento en el Banco de Datos del CIS se encuentran depositados 1914 estudios, habiendo preparado y puesto a disposición de los usuarios, a través de internet, 523 matrices de microdatos, lo que representa más del 25 % de la colección de estudios del CIS.

### Publicación de las transcripciones de estudios cualitativos

En el cuarto trimestre de 2011 se ha procedido a publicar las transcripciones anonimizadas de los estudios cualitativos. Se irá realizando una publicación retrospectiva de estas transcripciones. El sistema de descarga es equivalente al de las matrices de microdatos.

#### Acceso web a los datos del Banco de Datos

En el último trimestre de 2011 se ha creado y puesto en marcha una aplicación de acceso a los datos de la base de datos de estudios y series temporales, desde la propia página Web. La aplicación es una interfaz de búsquedas que permite acceder a todos los datos que poseemos en nuestra base de datos.

Este es el primer producto del trabajo realizado durante varios años para poder ofrecer acceso directo a los datos del Banco de Datos.

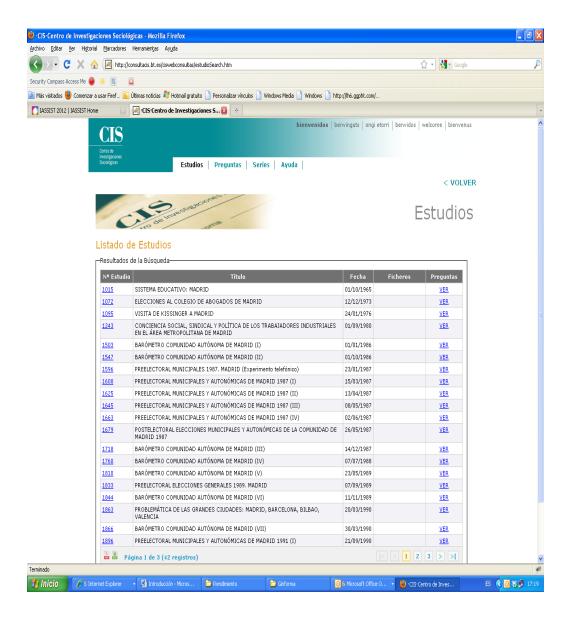


Terminado

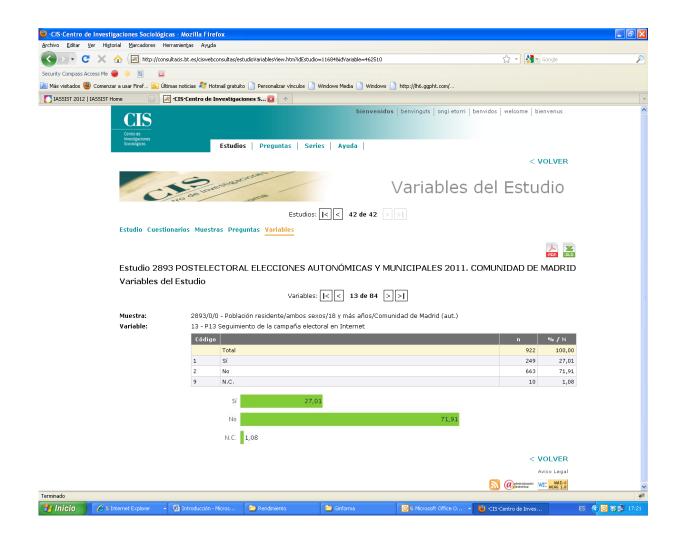
### **Actividades** del área de Banco de Datos

Es un proyecto abierto y realizado de modo que sea sencillo de mantener.

Se ha añadido, a la mera presentación de resultados, la posibilidad de descarga de estos en formatos que son estándares de facto (pdf y hoja de cálculo MS Excel), además de algunas representaciones gráficas



## Actividades del área de Banco de Datos



#### **3.4. OTROS PROYECTOS**

#### **CESSDA**

Durante 2011, el Banco de Datos ha mantenido la colaboración con otros archivos de datos europeos de CESSDA. Este grupo ha continuado la transición del Consejo Europeo de Archivos de Datos de Ciencias Sociales (CESSDA) hacia el Consorcio de Infraestructuras de Investigación Europeas (CESSDA ERIC).

Pese a que, tras el proceso de priorización y los ajustes presupuestarios de 2010, el MICINN dejó fuera de su financiación este proyecto, en el que el departamento de Banco de Datos del

CESSDA Preliminary Preparatory Phase

### **Actividades** del área de Banco de Datos

CIS está involucrado desde su inicio como CESSDA-ppp, las gestiones de la Subsecretaria del Ministerio de la Presidencia han hecho posible que el Ministerio de Ciencia e Innovación solicite la presencia en el Steering Committee de CESSDA ERIC como observadores, lo que nos permitirá conocer la evolución de esta infraestructura europea, sus desarrollos y, en un futuro, plantear la incorporación de España a la misma.

#### DDI

Por otro lado, y como en años anteriores, se continúa participando en el proyecto internacional DDI (Data Documentation Initiative) -liderado por el ICPSR (Inter-University Consortium for Political and Social Research)- que elabora un sistema común de catalogación de datos y metadatos de encuestas sociales. En concreto, se ha participado en las especificaciones de la nueva versión 2.5 de DDI LifeCycle

#### **DWB - DATA WITHOUT BOUNDARIES**

El pasado 18 de mayo del 2011, se celebró en París la reunión de lanzamiento del proyecto "Datos sin Fronteras" que persigue dos objetivos: por un lado, establecer un marco de consultas que permita recuperar tanto datos de opinión como de estadísticas oficiales de modo simultaneo y por otro definir un Sistema de Acceso Transnacional a Datos de Opinión y Estadísticos (incluyendo clasificaciones de seguridad que permitan el acceso a datos embargados).

Es un proyecto a cuatro años con 27 socios europeos (INE's, Bancos de Datos de Opinión, Universidades, Empresas, etc.). En representación de España participan en los diversos Working Packages la Universidad de La Laguna, la Universidad Rovira i Virgili, el CSIC (Barcelona), el Centre d'Estudis Demogràfics y la Universitat Politècnica de Catalunya.

El CIS participa activamente en los Working Packages (WP) VI y VIII que corresponden a las funciones de "Difusión del Proyecto y a la Elaboración de un modelo de datos intermedio entre los estándares SDMX (de los INEs) y DDI (de los Institutos de Opinión)".

#### 4. ACTIVIDADES DEL AREA DE PUBLICACIONES

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS ha desarrollado en 2011, una intensa actividad editorial con objeto de difundir, a través de sus colecciones de libros y de la Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), investigaciones de gran calidad y rigor científico en el ámbito de las ciencias sociales, según las funciones que le confiere el artículo 3 de la Ley 39/1995 de 19 de diciembre. Esta labor se ha llevado a cabo sin dejar de avanzar por la senda de la normalización del sistema de evaluación del material que se publica en las distintas colecciones, según principios rigurosos de calidad y mérito, trazada ya en los últimos años.

La actividad editorial del CIS durante 2011, se ha basado en los siguientes objetivos: consolidación de la transparencia de los procesos editoriales, extensión de la visibilidad e internacionalización de las publicaciones y afianzamiento del nivel de calidad científica, todo ello mediante la utilización de los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este objetivo de consolidación de la calidad en los procesos editoriales se ha establecido que todas las colecciones estén sometidas al control de un consejo editorial, de conocimiento público, configurado de modo que aúne el máximo rigor científico con el respaldo a la pluralidad epistemológica, metodológica y teórica. Esta medida ha favorecido además el incremento en un 20 por ciento del número de obras monográficas publicadas en 2011, ya que se ha pasado de 16 títulos en 2010, a 20 títulos impresos en 2011. De la misma forma, el número de artículos publicados en la REIS ha pasado de 17, editados en 2010, a 22, en 2011, lo que supone un incremento de un 29 por ciento.

Por otra parte, dentro de la línea de actuación encaminada al máximo aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la difusión del conocimiento científico, se ha continuado con la edición en formato electrónico de los últimos títulos de la colección "Opiniones y Actitudes" descargables de forma gratuita desde la web del CIS y desde otras plataformas de venta de e-books, proyecto iniciado en 2010. Con esta gran apuesta editorial, la institución manifiesta su vocación de servicio público y su compromiso con el medio ambiente, al tiempo que contribuye al incremento de la visibilidad de las publicaciones, que se ofrecen en tres formatos de descarga distintos (pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o e-readers y e-pub). Las cifras de descarga de los ocho títulos disponibles en esta colección (seis títulos editados en 2010 y dos en 2011) refrendan el éxito de esta iniciativa, ya que el pasado año se alcanzó la cantidad de 16.500 descargas, lo que sitúa la media de descarga por título por encima de las 2.000.

De la misma forma, la puesta en marcha en 2011, de la librería on line del CIS ha permitido potenciar

la venta de nuestras publicaciones, dar mayor visibilidad a nuestros títulos y ofrecer otros servicios relacionados. El éxito de esta experiencia se ha visto respaldado por la cifra de 30.543 visitas a la página web de la librería (librería.cis.es) y la cantidad de 88.867 páginas vistas el pasado año, así como por los cerca de 600 ejemplares vendidos por este canal de comercialización.

Otras estadísticas que corroboran el aumento de visibilidad de nuestras publicaciones son las de las visitas a nuestros títulos en la plataforma Google Books, donde, gracias a un acuerdo firmado en 2009, se encuentran alojados cerca de 80 títulos del CIS, además de la REIS y la REOP. En 2011, el número total de visitas a estos títulos ascendió a 99.659, mientras que el total de páginas consultadas fue de 1.241.159, lo que representa un 50 y un 40 por ciento más que el año anterior, respectivamente. Por su parte, el número de descargas de artículos de la REIS en 2011, ascendió a 602.517 a través de la plataforma DIALNET y, a 397.161 artículos descargados desde la página web del CIS.

La realización de una política de difusión más activa, con el fin de aumentar la presencia de nuestras publicaciones en todos los foros académicos apropiados, nacionales e internacionales, ha llevado al CIS a aceptar la invitación a participar como invitado de honor en la II Feria Internacional del Libro de Ciencias Sociales, organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, con sede académica en Guatemala. El certamen se celebró del 28 de septiembre al 2 de octubre y tuvo como objetivo fundamental, la promoción del libro especializado en ciencias sociales entre los sectores universitario, académico y profesional centroamericanos.

Por otra parte, como miembros de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS viene participando activamente en todas las actividades de difusión coordinadas por dicha asociación, tales como las ferias internacionales del libro. Durante 2011, las novedades editoriales han estado presentes en la Feria del Libro de Buenos Aires, la Book Expo America (BEA), la Frankfurt Book Fair, la Feria Internacional de Santiago de Chile y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL). Otras ferias a las que ha asistido el CIS, a lo largo de 2011, han sido la Feria del Libro de Madrid (con stand propio) y el LIBER (dentro del stand colectivo del Ministerio de la Presidencia).

Igualmente, en 2011 se han celebrado los actos de presentación de las siguientes obras: Generaciones excluidas: mexicano-estadounidenses, asimilación y raza, de Edward Telles y Vilma Ortiz, (10 de junio, en la Feria del Libro de Madrid); Elecciones Generales 2008, editado por José Ramón Montero e Ignacio Lago (10 de noviembre, en la sede del Colegio de Sociólogos y Politólogos de Madrid) y, A propósito de Tilly: Conflicto, poder y acción colectiva, editado por M.ª Jesús Funes (29 de noviembre, en el citado Colegio).

Un avance significativo en el objetivo de difusión e internacionalización de la labor editorial del CIS ha supuesto la firma, en 2011, de un acuerdo de coedición con el prestigioso sello académico Cambridge University Press (CUP). Este acuerdo contempla la publicación en los próximos dos años, de tres títulos de sendos autores españoles en dicha editorial: "Accounting for Nationalist Violence in Affluent Countries", "Political Institutions and Human Capital Formation" y "One Person, One Vote? Unequal Political Participation Worldwide", de Dulce Manzano, Luis de la Calle y Aina Gallego, respectivamente. Dicha colaboración no hay supuesto en el 2011 ningún coste para el CIS y, representa un motivo de satisfacción para nuestro organismo por el reconocimiento internacional que supone tanto para nuestra actividad editorial como para la actividad investigadora de los autores.

Durante el año 2011, se ha ido materializando, con la aparición de las obras en diferentes colecciones, el nuevo diseño de las publicaciones que han sido objeto de modificaciones tanto en su aspecto exterior (cubierta) como en sus interiores. Los trabajos de rediseño acometidos con anterioridad han dado sus frutos, manteniendo una línea cromática que permite la continuidad con la colección en su etapa anterior.

Para cumplir con los objetivos de calidad editorial señalados anteriormente, la totalidad de las propuestas de manuscritos que recibe el CIS se someten a un proceso de evaluación anónima. En 2011, se han recibido un total de 202 manuscritos, alcanzándose un nuevo máximo por tercer año consecutivo. La mayoría se corresponde con artículos, notas y críticas de libros presentados para la REIS.

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN*	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ARTÍCULOS	63	57	50	57	46	68	86	72	101	76	127	146	149
NOTAS DE INVESTIGACIÓN	7	10	9	8	7	7	12	15	11	8	4	8	17
CRÍTICA DE LIBROS	16	13	24	20	31	11	22	28	24	17	18	16	16
MONOGRAFÍAS	23	24	16	19	20	23	21	18	29	22	19	8	12
ACADEMIA**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	2	1
CUADERNOS METODOLÓGICOS**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	1	3
OPINIONES Y ACTITUDES**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	2	4
TOTAL RECIBIDO	109	104	99	104	104	109	141	133	165	134	177	183	202

<sup>\*</sup>La evaluación de los materiales recibidos durante un ejercicio puede prolongarse hasta comienzos del siguiente.

<sup>\*\*</sup> No se dispone de datos completos de estas colecciones para años anteriores a 2008.

#### 4.1. LA REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS (REIS)

Única revista editada por el CIS, cuya relevancia entre las revistas españolas especializadas en investigación sociopolítica se desprende de los datos ofrecidos por los dos principales índices de citas españolas, IN-RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales) y RESH (Revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanas: valoración integrada e índice de citas). En IN-RECS, la REIS continúa ocupando el primer lugar en el factor de impacto acumulativo y en RESH, ocupa el segundo lugar y el primero en valoración integrada.

Durante 2011, la REIS apareció por primera vez en el prestigioso Journal Citation Report (JCR Social Sciences Edition 2010) elaborado por ISI-Web of Knowledge. En este índice la REIS se suma a las revistas de sociología más relevantes del mundo, donde de momento, apenas se han integrado dos títulos que se editen en lengua española. Pese a su alcance regional, la REIS ocupa la posición 106 del total de 132 revistas indizadas en el campo de la sociología, siendo la primera de las editadas en lengua española.

Incidiendo en la internacionalización y visibilidad de su contenido, la REIS también está incluida en varios repositorios muy importantes de revistas científicas como DIALNET y, recientemente, REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe), que constituye el proyecto más ambicioso en este área en publicaciones de habla hispana, así como RECYT (Repositorio Español de Ciencia y Tecnología), al que de momento sólo tienen acceso un selecto grupo de títulos españoles que han superado un riguroso proceso de evaluación de sus procedimientos editoriales por parte de la FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología).

En este sentido, la FECYT resolvió en 2011, conceder a la REIS, el Certificado de Revista Excelente tras haber superado con éxito, el nuevo proceso de evaluación de calidad de revistas científicas españolas llevado a cabo por dicha fundación a finales de 2010. En fases consecutivas y excluyentes, se analizaron múltiples indicadores de calidad editorial, tales como la revisión por pares, declarada en sus normas; la apertura del consejo de redacción, así como el porcentaje de originalidad en los contenidos publicados, entre otros. Igualmente, la evaluación de la calidad científica ha valorado los objetivos, cobertura y aportación al área del conocimiento al que pertenece la revista y la importancia de las bases de datos en las que está indizada o el impacto en su campo.

En el ejercicio 2011, se han publicado cuatro números de la revista (números 133-136). Gracias al recorte en los envíos gratuitos y al crecimiento de la difusión en formato electrónico de la revista, se ha podido consolidar una importante reducción de la tirada, con el consiguiente ahorro económico. Si en 2009, la tirada se situaba en 1.200 ejemplares, en 2010 se redujo a 900 ejemplares, quedando establecida, durante

2011, en 650 (un nuevo recorte del 28 por ciento). La previsión para 2012 es fijar una tirada de 600 ejemplares. Estos ajustes suponen un ahorro considerable en gastos de imprenta y almacenaje además de, cumplir con las recomendaciones del Plan de Contratación Pública Verde y al Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para 2011.

Este recorte en la tirada se ha acompañado de una política clara de incremento de la difusión electrónica de la revista. Además de la pertenencia a los repositorios ya indicados, a finales de 2011, se tomó la decisión de hacer efectiva una nueva reducción de los contenidos embargados de la revista, que se ha comenzado a aplicar en enero de 2012. En lugar de mantener los 4 últimos números de pago, la revista pasa a reservar a sus suscriptores sólo los contenidos de los últimos 2 números, si bien se permite la venta de artículos sueltos a cualquier lector.

Por otra parte, el Consejo editorial de la REIS celebró cuatro reuniones plenarias en 2011 (como viene siendo habitual, en los meses de enero, abril, junio y octubre). La composición del consejo editorial fue modificada en el último trimestre de 2010, por lo que 2011 ha sido el primer año en ejercicio de buena parte de sus miembros. A continuación, se ofrece la composición del consejo que ha actuado en los plenos celebrados de 2011.

#### Consejo editorial de la REIS durante 2011

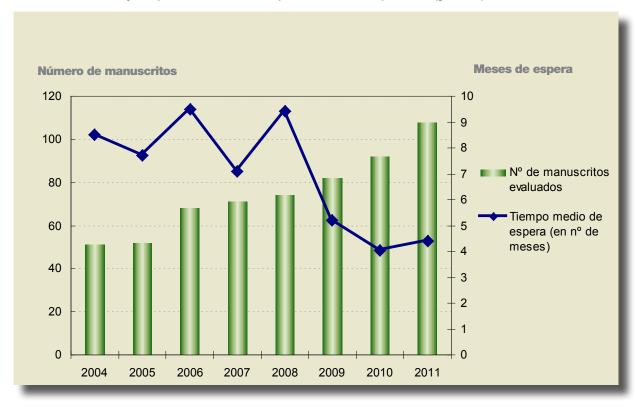
DIRECTOR RAMÓN RAMOS TORRE, Presidente del CIS				
JOAQUIM BRUGUÉ TORRUELLA	MIGUEL CAÍNZOS LÓPEZ			
Universitat Autònoma de Barcelona	Universidad de Santiago de Compostela			
MARÍA ÁNGELES CEA D'ANCONA	XAVIER COLLER PORTA			
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Pablo de Olavide			
MARGARITA DELGADO PÉREZ	FRANCISCO ENTRENA DURÁN			
Inst. Economía, Geografía y Demografía	Universidad de Granada			
MARIANO FERNÁNDEZ ENGUITA	JOAN FONT FÁBREGAS			
Universidad Complutense de Madrid	Instituto de Estudios Sociales Avanzados			
JOSÉ MARÍA GARCÍA BLANCO	ANTONIO IZQUIERDO ESCRIBANO			
Universidad de Oviedo	Universidad de A Coruña			
AMPARO LASÉN DÍAZ	Mª LUZ MORÁN CALVO-SOTELO			
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Complutense de Madrid			
JOSÉ ANTONIO NOGUERA FERRER	PABLO OÑATE RUBALCABA			
Universidad Autónoma de Barcelona	Universidad de Valencia			
ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS	CLARA RIBA i ROMEVA			
Universidad de Murcia	Universidad Pompeu Fabra			
BENJAMÍN TEJERINA MONTAÑA	TERESA TORNS MARTÍN			
Universidad del País Vasco	Universitat Autònoma de Barcelona			
SECRETARIA M.ª PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA1, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación				

En el primer pleno de 2011 la Secretaría de la revista fue ejercida por Dña. Paloma Aguilar Fernández.

Como ya se ha indicado, los manuscritos que se envían a la REIS para ser tomados en consideración se someten a un proceso de revisión anónima sumamente riguroso. Ningún artículo es publicado sin haber superado un filtro inicial del Consejo editorial, una supervisión posterior de al menos dos evaluadores anónimos externos al CIS y una revisión final del propio Consejo. Ello nos ha permitido consolidar la calidad científica de los textos, al tiempo que garantizamos un proceso justo e imparcial de revisión de manuscritos a todos los autores.

El proceso de revisión de manuscritos se mantiene en sus parámetros habituales de agilidad. Pese al sostenido incremento de las solicitudes, el Consejo editorial consigue mantener los tiempos de espera en un plazo muy razonable para un proceso de evaluación tan especializado: en 2011, el promedio de espera desde que un autor/a envía un manuscrito a la revista hasta que el Consejo editorial emite una decisión motivada fue ligeramente superior a los 4 meses (gráfico 1). Se observa claramente cómo el número de los manuscritos sometidos a evaluación externa y resueltos por el Consejo editorial experimentó un importante crecimiento en 2011 (el mayor crecimiento anual desde el año 2006), rebasando por vez primera el centenar.

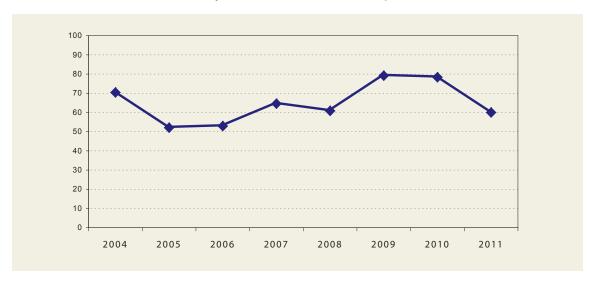
> Número de manuscritos analizados por el Consejo Editorial de la REIS y tiempo medio anual desde que fueron recibidos por el CIS (gráfico 1)



## **Actividades**

La tasa de rechazo, esto es, el porcentaje de manuscritos desestimados para su publicación en la revista, ha sufrido una moderación en 2011, para situarse en el 60 por ciento, una cifra más razonable y ajustada a la más habitual en revistas científicas que sólo publican manuscritos de calidad contrastada.

#### Porcentaje de manuscritos desestimados por año



Precisamente, el grado de madurez y prestigio alcanzado por esta publicación propició la creación del Premio al Mejor Artículo Publicado en la REIS, que se falló por primera vez, en enero de 2010, para premiar al mejor artículo publicado en 2009. En la edición de 2010, fallada en 2011, el premio recayó en el artículo titulado "Mérito y discriminación dentro de las organizaciones: diferencias en la evaluación y retribución de empleados/as según género y origen étnico", firmado por el profesor del Massachusetts Institute of Technology (MIT), el español D. Emilio J. Castilla y publicado en el nº 129 de la REIS.

Finalmente, cabe mencionar que 2011 ha sido el año en que ha visto la luz el nuevo diseño de la cubierta e interiores de la revista. El cambio en el diseño tenía por objeto modernizar tanto la presentación externa (vigente desde 1989) como de normalizar y ajustar la presentación de los textos a los estándares actuales de las revistas científicas.

En definitiva, la actividad de la REIS mantiene su dinamismo, siendo un ejemplo de adaptación exitosa a las nuevas exigencias de calidad científica y excelencia editorial. La publicación resulta cada vez más atractiva para los investigadores debido a su difusión, impacto e inclusión en los más prestigiosos índices nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, mantiene un riguroso sistema de selección de contrastada calidad y, aunque estos controles llevan implícita también una elevada tasa de rechazo, el proceso editorial es más ágil y tiempos de espera de los autores desde que envían el manuscrito hasta que reciben la respuesta del Consejo Editorial son los usuales.

#### 4.2. LAS COLECCIONES DE LIBROS

El CIS edita en la actualidad nueve colecciones de libros: "Academia", "Clásicos Contemporáneos", "Clásicos del Pensamiento Social", "Cuadernos Metodológicos", "Debate Social", "Elecciones", "Monografías" y "Opiniones y Actitudes", además de la serie denominada "Fuera de colección", en la que tienen cabida homenajes o libros de características especiales.

Tras un proceso de adaptación, la totalidad de los libros editados en el CIS en la actualidad, salvo las traducciones, son sometidos a un proceso de evaluación anónima y al criterio de los consejos editoriales correspondientes.

#### **4.2.1. Monografías y Academia**

La colección Monografías se compone, por lo general, de trabajos de investigación inéditos en lengua española dedicados monográficamente a algún asunto relacionado con las ciencias sociales. La finalidad de esta colección es difundir trabajos de actualidad de contrastada relevancia y calidad científica, por lo que en su selección se emplean los criterios más exigentes. En esta colección tienen cabida las mejores tesis doctorales presentadas en el ámbito de las ciencias sociales (siempre y cuando se presenten en formato de publicación científica), las obras de relevancia internacional que, por distintos motivos, no han sido traducidas al español y, cualquier otra investigación monográfica que cumpla los requisitos de rigor y excelencia señalados anteriormente.

La colección Academia está dedicada a compilar trabajos breves sobre un tema específico de la realidad social o política en un volumen ideado expresamente para presentar diferentes puntos de vista sobre el mismo. En su elaboración participan especialistas de ámbito nacional y/o internacional. Cada volumen está dirigido por editores o compiladores que garantizan su carácter exhaustivo y su coherencia interna, de manera que se ofrece al lector una visión de conjunto del tema analizado.

Durante 2011, se han consolidado los cambios implementados en ambas colecciones. El proceso de evaluación de los libros se ha ido normalizando, de manera que, actualmente, todos los manuscritos originales han de superar, en primer lugar, la selección previa del Consejo Editorial; en segundo lugar, son evaluados por especialistas anónimos externos al CIS y, finalmente, se someten a debate en las reuniones del Consejo Editorial en las que se decide si los manuscritos pueden o no ser publicados, o bien si necesitan modificaciones previas a su publicación.

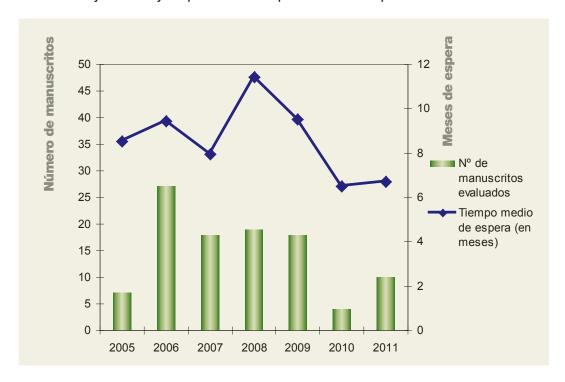
#### Consejo Editorial de las colecciones Monografías y Academia.

DIRECTOR RAMÓN RAMOS TORRE Presidente del CIS	SECRETARIA M.ª PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación- CIS
EVA ANDUIZA	MARÍA JESÚS IZQUIERDO BENITO
Universidad Autónoma de Barcelona	Universitat Autònoma de Barcelona
JORGE BENEDICTO MILLÁN	JOSÉ RAMÓN MONTERO GIBERT
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Universidad Autónoma de Madrid
JOSETXO BERIAÍN	SOLEDAD MURILLO DE LA VEGA
Universidad Pública de Navarra	Universidad de Salamanca
LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ Universidad Complutense de Madrid	LUDOLFO PARAMIO RODRIGO Instituto de Políticas y Bienes Públicos CSIC
EMILIO J. CASTILLA	ARTURO JULIO RODRÍGUEZ MORATÓ
Massachusetts Institute of Technology	Universitat de Barcelona
TERESA CASTRO MARTÍN Instituto de Economía, Geografía y Demografía CSIC	LEIRE SALAZAR VÁLEZ Universidad Nacional de Educación a Distancia
ESTHER DEL CAMPO	JOSÉ ANTONIO SANTIAGO GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Complutense de Madrid
FERNANDO GARCÍA SELGAS	JOAN SUBIRATS HUMET
Universidad Complutense de Madrid	Universitat Autònoma de Barcelona
RODOLFO GUTIÉRREZ PALACIOS	MANUEL VILLORIA MENDIETA
Universidad de Oviedo	Universidad Rey Juan Carlos

Durante 2011, los cambios implementados en ambas colecciones se han consolidado definitivamente. Sin embargo, debido a la continuada disminución del número de manuscritos recibidos para la colección Monografías, el número de textos evaluados durante 2011, se mantiene relativamente bajo, aunque no tanto como en 2010, cuando se alcanzó el mínimo histórico. No obstante, el Consejo Editorial ha conseguido mantener los tiempos de resolución de estos manuscritos en torno a los seis meses<sup>3</sup>. Para poder alcanzar esta meta se han empleado procedimientos on line que permiten agilizar la evaluación de los manuscritos. Como resultado, durante el año 2011 se celebró un único pleno del Consejo editorial.

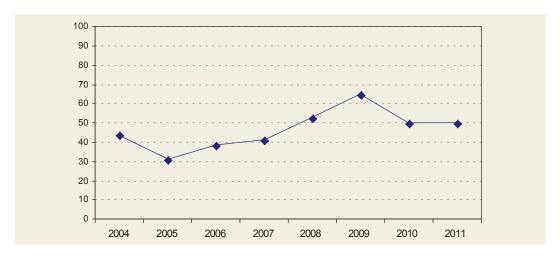
3 Hay que tener en cuenta que los manuscritos recibidos hasta el verano de 2006 no eran sometidos a selección previa. A partir de 2008, todos los manuscritos evaluados han pasado por esta fase de filtro previo, la cual permite ahorrar recursos evitando los costes de evaluar libros con temáticas alejadas de las ciencias sociales o que tienen un nivel de calidad insuficiente.

Número de manuscritos analizados en cada pleno del Consejo Editorial de Monografías y Academia y tiempo medio desde que fueron recibidos por el CIS



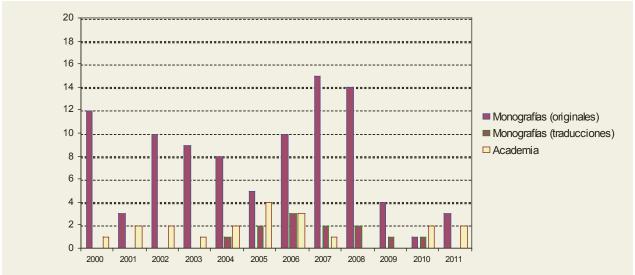
Los filtros de calidad establecidos para estas colecciones también se han mantenido en niveles habituales para la colección. La tasa de rechazo se ha situado en el 50 por ciento de los manuscritos evaluados.

#### Porcentaje de manuscritos desestimados (promedio anual)



Debido a la caída acumulada en el período 2010-2011 del número de propuestas recibidas, así como al rigor en la selección de manuscritos, durante 2011 se mantiene un número relativamente bajo de títulos publicados.





Durante 2011, también se ha materializado un nuevo diseño de cubierta tanto para la colección Monografías como Academia.

Los títulos de la colección Monografías publicados en 2011 han sido los siguientes:

N°	TITULO	AUTOR	TIRADA
273	Comunidades locales y participación política en España	Clemente Jesús Navarro Yáñez	600
274	El marco de las coaliciones promotoras en el análisis de políticas públicas. El caso de las políticas de drogas en España (1982-1996)	Ruth Martinón Quintero	600
275	Alianzas políticas, relaciones de poder y cambio organizativo: el caso de Unió Democràtica de Catalunya (1978-2003)	Oscar Barberà Aresté	600

#### Títulos de la colección Academia publicados durante 2011

N°	TITULO	AUTOR	TIRADA
32	Innovación, conocimiento científico y cambio social	Teresa de la Fe y Antonio López Peláez (eds.)	600
33	A propósito de Tilly: conflicto, poder y acción colectiva	M.ª Jesús Funes Riva (ed.)	600

#### **4.2.2.** Opiniones y Actitudes / Elecciones

La colección Opiniones y Actitudes cumple la función de divulgar análisis empíricos de datos generalmente producidos por el CIS, poniendo especial énfasis en la presentación y descripción de los resultados más que en la voluntad de teorizar o de establecer vínculos causales entre variables. Tiene, además, la pretensión de resultar de fácil lectura para un público no necesariamente especialista.

Por su parte, la colección Elecciones pretende recoger trabajos monográficos sobre cada una de las convocatorias electorales (generales, autonómicas, municipales y europeas) celebradas en España desde 2004. Estos trabajos, coordinados por un equipo editor, presentan aportaciones de grupos de investigadores que ayudan a la comprensión de los principales aspectos relacionados con el comportamiento electoral de los españoles, explotando las encuestas pre y postelectorales realizadas por el CIS. Desde 2008, se realizan convocatorias públicas destinadas a recoger propuestas de distintos equipos de investigadores del ámbito académico, adjudicándose el contrato de edición, una vez superados los filtros correspondientes, a la que el Consejo editorial considera mejor formulada y avalada por los mejores especialistas en la materia. Ambas colecciones han estrenado también un nuevo diseño de cubiertas e interiores.

#### Composición del Consejo editorial de las colecciones Opiniones y Actitudes, y Elecciones

DIRECTORA MÓNICA MENDEZ LAGO CIS	SECRETARIA M.ª PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación- CIS
EDUARDO BERICAT ALASTUEY Universidad de Sevilla	TERESA JURADO GUERRERO Universidad Nacional de Educación a Distancia
ROSA HENAR CRIADO OLMOS Universidad Complutense de Madrid	OLGA SALIDO CORTÉS Universidad Complutense de Madrid
MARTA FRAILE MALDONADO Instituto de Políticas y Bienes Públicos CSIC	IGNACIO SÁNCHEZ-CUENCA Fundación Juan March
JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Universidad Nacional de Educación a Distancia	

#### Durante 2011 ha aparecido el siguiente título de la colección Elecciones:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
3	Elecciones Generales 2008	José Ramón Montero e Ignacio Lago (ed.)	600

Por su parte, en la colección Opiniones y Actitudes han visto la luz las siguientes obras:

N°	TITULO	AUTOR	TIRADA
69	1995-2006: Diez años de cambios en las parejas españolas	Marta Domínguez Folgueras	30
70	La normalización de la protesta. El caso de las manifestaciones en España (1980-2008)	Manuel Jiménez Sánchez	30

#### 4.2.3. Cuadernos Metodológicos

Los Cuadernos Metodológicos están orientados tanto al investigador interesado en las técnicas y recursos metodológicos como a los estudiantes que se enfrentan con su aprendizaje. Su enfoque eminentemente práctico y su marcado carácter pedagógico los convierten en herramientas sumamente útiles para la investigación y la docencia.

#### Consejo Editorial de Cuadernos Metodológicos

DIRECTOR	SECRETARIA
JAVIER CALLEJO GALLEGO	ARACELI MATEOS DÍAZ
CIS	CIS
FRANCISCO ALVIRA MARTÍN	ALBERTO PENADÉS DE LA CRUZ
Universidad Complutense de Madrid	Universidad de Salamanca
LUIS ALFONSO CAMARERO RIOJA	CRISTINA SANTAMARINA
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Instituto CIMOP
MODESTO ESCOBAR MERCADO	ARACELI SERRANO PASCUAL
Universidad de Salamanca	Universidad Complutense de Madrid
CARLOS LOZARES COLINA Universitat Autònoma de Barcelona	

En 2011, se han publicado los siguientes títulos, el último de los cuales ya presentaba un nuevo diseño de cubierta e interiores:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
28	Metodología de la ciencia política (2ª ed. revisada)	Eva Anduiza, Ismael Crespo y Mónica Méndez	600
35	La encuesta: una perspectiva general metodológica (2.ª ed. revisada)	Francisco Alvira Martín	600
46	Análisis de datos incompletos en ciencias sociales	Gonzalo Rivero Rodríguez	600

#### 4.2.4. Debate Social

Colección que el CIS coedita con la Universidad Complutense de Madrid. Su finalidad es hacerse eco de los asuntos más candentes de naturaleza social y política que se están planteando en el debate público actual. Se trata de fomentar la elaboración de investigaciones rigurosas, de carácter tanto teórico como empírico, que sirvan para orientar la reflexión pública en torno a dichos asuntos.

#### Consejo editorial de Debate Social

DIRECTORES RAMÓN RAMOS TORRE Presidente del CIS JOSÉ ANTONIO NIETO SOLÍS Universidad Complutense de Madrid	SECRETARIAS M.ª PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación- CIS ISABEL MERINO Directora editorial Editorial Complutense
ELISA CHULIÁ RODRIGO	ALFONSO PÉREZ-AGOTE
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Universidad Complutense de Madrid
JESÚS LEAL-MALDONADO	AMPARO SERRANO PASCUAL
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Complutense de Madrid
ENRIQUE MARTÍN CRIADO	CONSTANZA TOBÍO SOLER
Universidad de Sevilla	Universidad Carlos III de Madrid

#### En 2011 se ha publicado el siguiente título:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
4	Los movimientos sociales	Donatella della Porta y Mario Diani	700

#### 4.2.5. Clásicos del Pensamiento Social

Colección coeditada con el Boletín Oficial del Estado (BOE), recoge obras que ocupan un puesto importante en la historia de las ciencias sociales, pero que están inéditas en castellano o no se encuentran disponibles. Esta colección ha dado ocasión a que obras de este tipo puedan ser puestas a disposición de los lectores de hoy. Tanto esta colección como la de Clásicos Contemporáneos comparten el mismo consejo editorial.

### Composición del Consejo Editorial de Clásicos del Pensamiento Social y Clásicos Contemporáneos

DIRECTOR RAMÓN RAMOS TORRE Presidente del CIS	SECRETARIA M.ª PAZ CRISTINA RODRÍGUEZ VELA Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación- CIS
JOAQUÍN ABELLÁN GARCÍA	JOSÉ LUIS MORENO PESTAÑA
Universidad Complutense de Madrid	Universidad de Cádiz
LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO	MIGUEL REQUENA DÍEZ DE REVENGA
Universidad Autónoma de Madrid	Universidad Nacional de Educación a Distancia
ANDRÉS DE FRANCISCO DÍAZ	JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ IBÁÑEZ
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Complutense de Madrid.
JULIO IGLESIAS DE USSEL	IGNACIO SÁNCHEZ DE LA YNCERA
Universidad Complutense de Madrid	Universidad Pública de Navarra
RAMÓN MÁIZ Universidad de Santiago de Compostela	

#### En 2011 se han publicado los siguientes títulos:

N°	TITULO	AUTOR	TIRADA
12	La inmigración en Cataluña	Josep A. Vandellós i Solà	
13	Las leyes de la imitación	Gabriel Tarde	600

#### 4.2.6. Clásicos Contemporáneos

Esta colección, iniciada en 2010, está destinada a proporcionar, tanto a los estudiantes universitarios como al público interesado, obras de sociología y ciencia política de primer nivel, inéditas en español o bien no disponibles. Confiamos en que dicha colección constituya un recurso de gran utilidad para la docencia universitaria<sup>4</sup>.

Títulos editados durante este año:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
3	Generaciones Excluidas: mexicano- estadounidenses, asimilación y raza	Edward E. Telles y Vilma Ortiz	600
4	Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna	Robert D. Putnam	600
5	Fundamentos de teoría social	James S. Coleman	800
6	Método y medida en sociología	Aaron V. Cicourel	600
7	Hegemonía y cultura. Política y cambio religioso entre los yoruba	David D. Laitin	600

#### 4.2.7. Fuera de Colección

En el año 2011 se han publicado dos títulos fuera de colección:

Nº	TITULO	AUTOR	TIRADA
45	Ideal democrático y bienestar personal. Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*	Manuel García Ferrando y Ramón Llopis Goig	1200
46	Turismo de masas y modernidad. Un enfoque sociológico	Julio Aramberri	700

#### **4.3. CIFRAS DE VENTAS**

En 2011, se ha producido un decremento general del 13 por ciento en la facturación neta por venta de publicaciones del CIS, al pasar de un importe de 58.500 euros netos en 2010 a 50.797 euros en 2011. Este descenso se enmarca en la situación general de crisis por la que atraviesa el sector editorial español y se explica, sobre todo, por la reducción en el número de suscripciones a la REIS, que disminuyó casi un 21 por ciento en 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>A partir de 2011, esta colección comparte consejo editorial con Clásicos del Pensamiento Social.

<sup>\*</sup> En coedición con el Consejo Superior de Deportes.

# 5 Biblioteca del CIS

#### 5. BIBLIOTECA DEL CIS

La biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de sociología y ciencia política.

#### **5.1. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS**

Actualmente el fondo de monografías está compuesto por 32.526 ejemplares, mientras que el depósito de publicaciones periódicas lo componen 220 títulos en la sección de referencia y 523 títulos de revistas. Adicionalmente, existen diversos tipos de materiales no cuantificados como tesis doctorales, publicaciones electrónicas en formato CD y DVD y trabajos de investigación presentados en el CIS, entre otros.

Mensualmente la biblioteca pone a disposición de sus usuarios un "Boletín de Novedades" con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

Asimismo, durante el año de 2011, el número de revistas electrónicas suscritas y consultables en línea ha sido de 57, a las que se puede acceder desde cualquier terminal del CIS, por medio de la intranet creada y mantenida por la propia biblioteca.

Revistas a texto completo accesibles en línea	Nº de títulos
Suscripciones	57
Arts & Sciences I (JSTOR)	118
Arts & Sciences II (JSTOR)	128
Arts & Sciences VI (JSTOR)	120
Arts & Sciences VII (JSTOR)	183
ProQuest Political Science	471
ProQuest Sociology	315

Del mismo modo es posible la consulta a texto completo de otra serie de revistas a través de las diferentes bases de datos contratadas por la biblioteca:

#### **5.2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA**

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios -con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al organismo- todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y por las tardes, de lunes a jueves de 16 a 18 horas.

Durante el año 2011 se han registrado 2.480 consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución, y se realizaron 550 préstamos de material bibliográfico perteneciente a la biblioteca:

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
Personal CIS	239
Estudiantes del curso de postgrado	68
Préstamos ínter bibliotecarios	3
Becarios	73
Material en depósito	4
Usuarios externos	163
TOTAL	550

Al mismo tiempo, se han registrado 2.562 consultas a las diferentes bases de datos que la biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

Base de datos	Nº de consultas
COS Scholar Universe: Social Science	456
CSA Social Services Abstracts	168
CSA Sociological Abstracts (with ProQuest Full-Text)	448
CSA Worldwide Political Science Abstracts (with ProQuest Full-Text)	308
ERIC	154
PILOTS Database	148
Recent References Related to the Social Sciences	440
Web Resources Related to the Social Sciences/Humanities	440
TOTAL	2.562



#### **5.3. ADQUISICIÓN Y PROCESO TÉCNICO**

La biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2011 las siguientes actividades relacionadas con la adquisición y proceso técnico de publicaciones:

■ Registro de 1.231 nuevos ejemplares, de los cuales 482 pertenecen al catálogo de títulos de revista. Del resto, 644 títulos han sido registrados, catalogados, indizados, etiquetados e incorporados al fondo bibliográfico y a la base de datos de la biblioteca, mientras que el resto (105) están pendientes de procesar

Origen	Total
Compra	538
Donación	97
Intercambio	9
TOTAL	644

Títulos incorporados	Total
Catálogo de revistas	482
Títulos procesados	644
Títulos por procesar	105
TOTAL	1.231

Mantenimiento de un fondo de 523 títulos de revistas:

Nacionalidad	Total
Españolas	237
Extranjeras	286
TOTAL	523

Estado	Total
Abiertas	145
Cerradas	378
TOTAL	523

Origen (sólo revistas	
abiertas)	Total
Suscripciones	94
Donaciones	24
Intercambios	27
TOTAL	145
TOTAL	145

- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico.
- Depuración y normalización de los descriptores incluidos en la base de datos del catálogo de la biblioteca.
- Continuación de los trabajos de inventario de la colección bibliográfica completa con el fin de detectar errores y determinar la consistencia de los datos registrados.

# **Biblioteca**

- Continuación de los trabajos de depuración del fichero de autoridades.
- Edición en formato electrónico del Boletín de Novedades de la biblioteca.
- Continuación del proceso de catalogación y alta de ejemplares de la colección de revistas de la biblioteca dentro del módulo de series del sistema de gestión Absys.
- Expurgo de títulos de revista.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y posgraduados.

Con el objetivo de conseguir que la importante colección especializada de la biblioteca del CIS alcance una mayor visibilidad en el entorno académico, el organismo ha suscrito, en 2011, un convenio con la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para la colaboración entre la biblioteca del CIS y la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), que reúne los fondos de 49 bibliotecas universitarias públicas y 22 bibliotecas universitarias privadas, además del CSIC y de otros "centros asociados". Este acuerdo ha permitido la incorporación de 10.500 referencias procedentes del catálogo de la biblioteca del CIS al catálogo colectivo de dicha red, mediante tres cargas sucesivas finalizadas en 2011.

# Fomento de la investigación

#### 6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las funciones recogidas en el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, al CIS le corresponde la formación y el estímulo de la investigación social aplicada mediante la organización de cursos y seminarios, así como el fomento de la colaboración científica para la formación de investigadores en ciencias sociales.

En razón de estas funciones el CIS ha desarrollado durante 2011 las siguientes actividades:

- I. Convocatoria de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo. Se rigen por la OM de 05.07.2010, por la que se aprueban las bases reguladoras (BOE 12.07.2010).
- II. Convocatoria de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo, que tienen su origen regulador en la OM de 05.07.2010 (BOE 12.07.2010), modificada recientemente por la OM de 28.10.2011 (BOE 08.11.2011)
- III. Formación de investigadores, técnicos y especialistas en ciencias sociales.

### 6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

En 2011, se han adjudicado siete becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo (Resolución de 07.10.10) cuyo objetivo es formar a jóvenes licenciados en los métodos y técnicas de investigación social aplicada. La dotación de cada una de estas becas ha sido de 12.190 €.

El programa de becas de formación para posgraduados en materias de interés para el organismo pretende contribuir a la formación de profesionales en la producción y análisis de datos estadísticos. Durante su estancia en el Centro de Investigaciones Sociológicas, los becarios conocen de primera mano el proceso de producción de información estadística y el desarrollo, desde sus primeros pasos, de un proyecto de investigación cuantitativa. Este proceso comienza con la primera idea de aproximación y delimitación de la realidad social objeto de estudio; continúa con una gran diversidad de operaciones como el diseño del cuestionario, el diseño de la muestra, la codificación, las pruebas de calidad de los datos y finaliza con la difusión de los resultados.

La experiencia con la promoción de becarios del presente año ha sido particularmente satisfactoria. Cuatro de ellos han desarrollado funciones y adquirido formación en el Departamento de Investigación, dos de ellos en el de Banco de Datos y uno en el de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

#### **6.2. SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**

En enero de 2011, se adjudicaron ocho ayudas para la explotación del Banco de Datos del CIS y para la finalización de tesis doctorales en ciencia política o sociología, en materias de interés para el organismo.

Tres de estas ayudas, de 11.000 euros cada una, estaban dirigidas a equipos de investigación cuyos investigadores principales debían estar en posesión del título de doctor en alguna disciplina o área de las ciencias sociales.

Otras tres ayudas, de 7.600 euros cada una, podían solicitarlas investigadores individuales que acreditasen haber superado el Diploma de Estudios Avanzados (Suficiencia investigadora) o equivalente.

Por último, dos ayudas para la finalización de tesis doctoral, de 7.100 euros, estaban destinadas a licenciados que habían superado el Diploma de Estudios Avanzados y que estaban en fase de finalización de una tesis doctoral en ciencia política o sociología.

Los proyectos financiados fueron los siguientes:

■ En la modalidad de equipo de investigación (11.000 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Fernández Rodríguez, Carlos Jesús Mayer Luque, Celia Sola Espinosa, Jorge	Los efectos de la precariedad laboral en las orientaciones sociopolíticas de los trabajadores
Montero Gibert, José Ramón Barberá Arangüena, Pablo Gómez Martinez, Raúl Mayoral Díaz-Asensio, Juan A. Riera Sagrera, Pedro	Comportamiento electoral de los españoles en comicios municipales: una aproximación multinivel
Antón Pérez, José Ignacio Fernández Macías, Enrique Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael Rivera Navarro, Jesús	Evaluación del proceso de descentralización del Sistema Nacional de Salud desde la perspectiva de los ciudadanos

# 6 Fomento de la investigación

■ En la modalidad de investigador individual (7.600 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Montero Souto, Pablo	Las tres Españas: una segmentación de los comportamientos ambientales de la sociedad española
Stanek, Mikolaj	La secularización en el contexto de transición política: análisis de los cambios en las actitudes y prácticas religiosas de España y Polonia
Palacios Brihuega, Irene	La medición de las evaluaciones ciudadanas sobre la calidad de la democracia: una nueva agenda de investigación

■ En la modalidad de finalización de tesis doctoral (7.100 euros):

NOMBRE	PROYECTO
Torre Fernández, Margarita	Segregación y movilidad en el mercado de trabajo
Cordero Coma, Julia	Protegerse si los demás lo hacen: influencia de la red social en la conducta preventiva contra el SIDA

El 8 de noviembre de 2011, entró en vigor una nueva Orden Ministerial por la que se modificaba la Orden PRE/1868/2010, de bases reguladoras para la concesión por el CIS de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo. (Orden PRE/3008/2011 del BOE 08.11.2011)

#### **6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES**

La oferta de actividades formativas se ha dirigido, en 2011, tanto al personal funcionario y contratado laboral que presta servicios en el CIS como a becarios y a otros profesionales sin relación estatutaria con este organismo.

6.3.1. Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis De Datos. Con una orientación esencialmente práctica, por Resolución del CIS de 14 de abril de 2011, se ha convocado el Curso de Posgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2011/2012. El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

En el curso 2011/2012, la dirección académica del curso está a cargo de Javier Callejo (CIS), Araceli Mateos (CIS) y Leire Salazar (UNED). Toda la actividad del programa docente e investigador se desarrolla en la sede del CIS. El profesorado incluye a profesores de universidad, profesionales del ámbito de las empresas de investigación social y técnicos del CIS, todos ellos especialistas en las distintas áreas que abarca el programa.

El curso académico, con un total de 300 horas lectivas, se desarrolla desde octubre de 2011 a junio de 2012, y en el mismo participan un máximo de 24 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede ocho becas en función de los méritos académicos de los alumnos admitidos. Dos de ellas cubren el coste total del curso académico y las otras seis consisten en una reducción del 50 por ciento del valor de la matrícula.

El curso se estructura en tres módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

- Módulo 0. "Homogeneización".
- Introducción a la estadística.
- Aplicaciones de SPSS.
- Módulo 1. "La recogida de datos y la investigación mediante encuestas".
- Introducción a la recogida de datos de encuesta.
- Muestreo.
- Documentación.
- Cuestionario.
- El trabajo de campo.
- Los grupos de discusión.
- Elaboración del informe metodológico de un estudio.

En este primer módulo se recorren todos los estadios del diseño y realización de una investigación

# Fomento de la investigación

mediante encuesta, incluida la posibilidad de realizar investigación cualitativa complementaria. Al finalizar el módulo, los estudiantes deben ser capaces de elaborar el informe completo de un estudio, dando cuenta del diseño de su cuestionario, de su diseño muestral, del desarrollo del trabajo de campo, del estudio piloto o de otras peculiaridades que puedan resultar relevantes para el caso. Durante el transcurso del primer módulo, los estudiantes tendrán a un técnico del CIS como tutor personal que les guiará en la elaboración del informe final.

#### Módulo 2. "Análisis e interpretación de datos de encuesta", con las siguientes materias:

- La inferencia estadística.
- El análisis estadístico bivariable.
- Elaboración del informe de resultados bivariables.
- El análisis estadístico multivariable.
- La presentación de los resultados.

En el segundo módulo, se introducen las herramientas básicas del análisis estadístico de datos. Se ha elegido centrar la atención en cursos fundamentales antes que en pequeñas introducciones a técnicas diversas. No obstante, se presta atención a algunas técnicas que pueden tener especial demanda en el sector privado. El conjunto del módulo debe equipar a los estudiantes con las herramientas para realizar análisis de datos de una complejidad intermedia y presentar sus resultados. Durante el transcurso del módulo tendrán a un técnico del CIS como tutor colectivo de estadística, además de a los profesores del curso. Al final del semestre los estudiantes deben ser capaces de realizar el análisis e informe de los resultados de una encuesta, ejercicio que se realizará de forma presencial.

#### Conversión del curso de posgrado en Máster universitario oficial

Durante el año 2011, se iniciaron los trámites para convertir el curso de posgrado del CIS en máster universitario oficial en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Para ello se ha elaborado un proyecto siguiendo las normas generales de los títulos oficiales de Máster y Doctorado de la UIMP y la guía de la ANECA. Actualmente el proceso de conversión se encuentra en fase de estudio y tramitación, pendiente de la firma de un convenio de colaboración entre ambas entidades para implantar el "Máster Universitario en

Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos" en el curso académico 2013-2014. 6.3.2. Curso de formación de becarios.

A principios de 2011, se organizó un curso de formación con el fin de proporcionar a los becarios del CIS un acercamiento a las TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL con carácter previo a su incorporación a los departamentos. Constó de 52 horas lectivas, repartidas en una conferencia introductoria y diez talleres de formación con los siguientes contenidos:

- 1. Tratamiento de datos con SPSS.
- 2. Introducción a las técnicas de muestreo.
- 3. La recogida de datos: el instrumento y su aplicación.
- 4. Técnicas de análisis de datos.
- 5. Elaboración de informes.
- 6. Bases de datos de encuestas del CIS.
- 7. Construcción y mantenimiento de las series temporales.
- 8. Fuentes de datos para la investigación social.
- 9. Evaluación, edición y difusión de publicaciones científicas en el CIS.

#### 6.3.3. Cursos patrocinados por el CIS.

En el marco de los cursos de verano que la Universidad Complutense celebra en El Escorial, el CIS organizó un encuentro de tres días de duración (del 4 al 8 de julio) sobre el tema general "Las encuestas de opinión en la sociedad actual: desafíos y oportunidades". Las sesiones se dedicaron al estudio de las complejas relaciones entre la opinión pública, los sondeos que la indagan y retratan y, los medios de comunicación que son soporte de la primera y reciben la información que los segundos proporcionan. En el desarrollo de las sesiones se persiguió generar un espacio de encuentro entre especialistas del CIS, profesores e investigadores de distintas universidades y reputados profesionales tanto del trabajo de consultoría como de los medios de comunicación. Inaugurado con una conferencia a cargo del presidente del CIS.

Finalmente, en el marco del Convenio entre el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Universidad de Salamanca, un buen número de trabajadores y becarios del CIS asistieron a los distintos cursos ofrecidos por la Escuela de análisis socio-político en salamanca del 4 al 8 de julio. El CIS es uno de los patrocinadores de esos cursos, a los que envía a sus técnicos en razón de su elevado prestigio y su eficacia probada en la formación de especialistas en la investigación aplicada.

# Premio Nacional de Sociología y Ciencia política

#### 7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA

Desde el año 2002, se ha reinstaurado la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, encaminado a premiar una trayectoria dedicada a la sociología o a las ciencias sociales; a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante resolución de la Presidencia del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos, la obligación de hacer pública la composición del jurado, así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del premio.

La entrega del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2010 se realizó el 26 de abril de 2011 en los salones del hotel Wellington de Madrid, estuvo presidido por S.A.R. la Infanta Cristina de Borbón y formando parte de la mesa el ministro de la Presidencia, D. Ramón Jáuregui, y el presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, D. Ramón Ramos Torre.

El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política de 2010 fue convocado por Resolución de 9 de febrero de 2010 (BOE de 17 de febrero) y el jurado (compuesto por el presidente del CIS, D. Ramón Ramos, la europarlamentaria y ex presidenta del CIS Da Pilar del Castillo, el presidente del Institut d'Estudis Catalans y Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2006, D. Salvador Giner, la presidenta de la Federación Española de Sociología, Da Teresa González de la Fé, el catedrático y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas D. Emilio Lamo de Espinosa y el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y ex presidente del CIS D. Fernando Vallespín), acordó por unanimidad, otorgar el Premio al Catedrático de Sociología emérito de la UNED, D. Carlos Moya Valgañón.

#### 8. COMUNICACIÓN

Difundir con transparencia entre los ciudadanos el trabajo científico de los investigadores del CIS y de la comunidad académica es uno de los objetivos de la institución desde 2004. Es también prioridad para el CIS devolverle a la sociedad su propia foto a través de sus opiniones y contribuir a la divulgación de la cultura científica.

Comunicación tiene la tarea de acercar al ciudadano la copiosa información que genera el CIS y esta labor se realiza gracias a los medios de comunicación, que son quienes transmiten y difunden las opiniones de los españoles en relación a los temas investigados. También apoyamos la transmisión de nuestras noticias a través del SINC (FECYT), Servicio de Información y Noticias Científicas, que tiene como objetivo la divulgación de los trabajos científicos en todas las áreas del conocimiento, dentro y fuera de España.

Los resultados de las encuestas, sean barómetros, estudios electorales...además de, los análisis de nuestros libros y las múltiples actividades desarrolladas en 2011 han llegado a los medios de comunicación a través de notas de prensa y avances de resultados cuya información es posteriormente difundida en prensa escrita, digital, radio y televisión. También los medios de comunicación, a partir de esta información o por sus propias necesidades, han generado una gran demanda al CIS, atendida prioritariamente por un servicio de atención a medios.

La repercusión de la difusión de nuestra información es difícilmente cuantificable pero es destacable que sólo en la prensa escrita y en los medios digitales nos han citado en casi 2.800 ocasiones durante el pasado año, lo que da una idea del interés que ha generado la investigación social realizada.

Una de nuestras citas mensuales con los ciudadanos son los barómetros. Para ello informamos a los medios de la entrega de este documento y, posteriormente el documento se envía a los medios de comunicación al mismo tiempo en que se sube a la web. De esta manera la accesibilidad es completa. En consecuencia, cualquier ciudadano puede acceder a la información, a los datos, a la vez que lo hacen los medios, los políticos y los investigadores.

El trabajo continuado de acercamiento al ciudadano, de divulgación de la investigación con vocación de servicio público, ha consolidado a la institución como una de las más conocidas y reconocidas por la sociedad. Los objetivos de difundir nuestra información con eficacia, rapidez y transparencia han marcado, un año más, las tareas que rigen las actividades de comunicación.

En este contexto y con el objetivo de hacer llegar todas las actividades del CIS al mayor número posible de interesados, surgió en 2007, un boletín digital que se incorporó a nuestra página web. Todas estas actividades, menos conocidas del CIS y, en algunos casos por formar parte del mundo académico, se pueden encontrar en el número del boletín publicado en 2011, al que se accede a través de la página web del centro.

# 9 Relaciones Institucionales

#### 9. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, hace un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el centro ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la administración general del Estado, autonómica o local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

#### 9.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las instituciones españolas:

- FES (Federación Española de Sociología).
- AECPA (Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración).
- AEDEMO (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- UNE (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- ESOMAR (European Society for Opinion and Marketing Research).
- WAPOR (World Association for Public Opinion Research)
- ISA (International Sociological Association).
- IPSA (International Political Science Association).
- ICPSR (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- ISSP (International Social Survey Programme).
- CESSDA (Council of European Social Science Data Archives).
- DDI (Data Documentation Initiative).
- ESRA (European Survey Research Association).

#### 9.2. RELACIONES ARTICULADAS A TRAVES DE CONVENIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE COLABORACION

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de

# Relaciones Institucionales

investigaciones, estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la administración general, autonómica o local. Éstos suelen revestir bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado, en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación; bien la del convenio-marco para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

A raíz de la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público – que ha obligado a una modificación en los Estatutos del CIS para convertirlo en medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado - el CIS irá empleando de forma cada vez más asidua la figura de la encomienda de gestión en sus relaciones con los ministerios y sus organismos dependientes.

Desde el aspecto legal, es importante destacar que estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio o encomienda; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

Podemos señalar que el CIS, está utilizando en la actualidad tres tipos de instrumentos jurídicoadministrativos para operar con otras entidades públicas y privadas, y desarrollar las funciones que le son propias:

#### 9.2.1 Las encomiendas de gestión

A grandes rasgos, dado que de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 1 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, según redacción dada por el Real Decreto 923/2009, de 29 de mayo, por el que se establece la organización del CIS, éste tiene consideración de medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella para la realización de las funciones. Por ello está obligado a realizar los trabajos, servicios y encargos que le encomiende la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella sobre las materias que constituyen sus fines. El documento que acuerda la encomienda es que establece los términos y condiciones de realización de los trabajos o servicios y que el importe que habrá que abonar al CIS, que normalmente se

## 9 Relaciones Institucionales

determinará aplicando las tarifas aprobadas por la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, a propuesta de la Presidencia del CIS. Las encomiendas se han utilizado como herramienta de colaboración científica y de investigación-

#### Encomiendas durante el 2011:

- Con el Mº Sanidad, Política Social e Igualdad: para la elaboración "Barómetro Sanitario 2011" – 3 oleadas
- Con el INJUVE (2): para la elaboración de las encuestas: "Actitudes confianza y oportunidades de los jóvenes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación I" y, "Actitudes confianza y oportunidades de los jóvenes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación II"
- Con el Mº Defensa, para la elaboración del estudio "La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas"
- Con la Agencia Española de Meteorología (AEMET): para la elaboración de un estudio sobre la "Percepción de la sociedad española respecto de la moderna meteorología".
- Con la Agencia Española de Evaluación AEVAL, para la elaboración de un estudio sobre la "Calidad de los Servicios Públicos".
- Con el Mª Trabajo e Inmigración para la elaboración de un estudio sobre "Actitudes de la población española ante la Inmigración".

#### 9.2.2. Los convenios

Cuando el encargo de trabajos se realiza entre el CIS y de otras administraciones públicas se formaliza mediante firma de un convenio de colaboración. Asimismo, se utiliza la figura del convenio para la colaboración o cooperación del Centro en la organización de cursos, conferencias y congresos y para la coedición de títulos y publicaciones. Normalmente se trata de dos o más entidades que aportan recursos económicos, y medios humanos y materiales para la consecución de un objetivo común que forma parte de sus fines. En este campo el CIS se han realizado convenios en dos áreas:

- En materia de formación de personal investigador
- En materia de difusión de los resultados de nuestra actividad científica, fundamentalmente, a través de la coedición de publicaciones de interés común con otras instituciones, venta y distribución de nuestras publicaciones, y cesión y/o divulgación de datos, bien propios o de otros bancos de datos que se incorporan al archivo ARCES.

#### En 2011 se acordaron los siguientes convenios:

- Convenio con la Fundación General de la Universidad Complutense, para la organización del curso de verano de El Escorial, "Las encuestas de opinión en la sociedad actual: desafíos y oportunidades".
- Convenio con la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, para colaborar en la organización del "X Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración que bajo el lema "La política en la Red", se llevó a cabo los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2011.
- Convenio con la Universidad de Salamanca, para colaborar en la organización de la "Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico (EMAS)" en su edición 2011. La escuela se celebró entre los días 20 de junio y 15 de julio de 2011, con un total de 11 cursos impartidos y distribuidos a lo largo de cuatro semanas.
- Protocolo Adicional 2011 al Convenio-Marco de Coedición de 2008, firmado entre la Editorial Complutense (UCM) y el Centro de Investigaciones Sociológicas, para la edición y publicación de la "Colección Debate Social".
- Convenio con el Consejo Superior de Deportes, para la coedición del título "Ideal democrático y bienestar personal. Los hábitos deportivos en España 2010" de Manuel García Ferrando y Ramón Llopis Goig.
- Convenio con la C.R.U.E (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas), para la asociación de la biblioteca del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) a la red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), que está constituida en el seno de la Conferencia de rectores de las universidades Españolas.
- Convenio con la Universidad de La Rioja (Dialnet) en el marco del proyecto DIALNET, cuyo objetivo fundamental es incluir en el proyecto DIALNET el mayor número posible de textos completos de los artículos publicados en la Revista Española de Investigación Sociológica (REIS), dando a éstos una mayor difusión y una mayor accesibilidad para el conjunto de los potenciales usuarios a través de Internet.
- Convenio Marco y Convenio Específico con la Universidad Pompeu Fabra, para la colaboración y cooperación conjunta en el desarrollo del estudio de investigación de la denominada "Encuesta Social Europea" (se firmo el 27 de diciembre de 2010 pero los trabajos se han desarrollado durante 2011).

#### 9.2.3 los contratos de arrendamiento de servicios

Finalmente el propio Real Decreto 1214/1997 viene a admitir, de forma indirecta, la posibilidad de que el CIS realice las actividades que le son propias en régimen de prestación de servicios remunerados

# 9 Relaciones Institucionales

económicamente, para personas físicas o jurídicas sujetas a derecho privado, ajustándose entonces, en lo que proceda, a la legislación correspondiente de contratos del Estado. En efecto, al regular los recursos económicos de la entidad, el articulo 19 del citado Real Decreto establece como tales, entre otros, "los ingresos de derecho público o privado que le correspondan y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al banco de datos, convenios de cooperación, o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro". Pues bien, la circunstancia de que se contemplen como recursos económicos del CIS los ingresos de derecho privado que "procedan (...) de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro" permite fundamentar que el cis realice estudios de investigación sociológica, a cambio de una contraprestación económica, para particulares, dado que, de una parte, esta actividad de realizar estudios de investigación sociológica guarda indudablemente relación con las funciones del CIS, y, de otra parte, las percepciones económicas que el CIS reciba de los particulares que le encarguen dichos estudios constituyen justamente ingresos de Derecho privado.

Estos trabajos para particulares y entidades privadas se instrumentan a través de la figura del CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS. Durante 2011 no se ha firmado ninguno, pero en 2010 se realizaron trabajos remunerados de este tipo para la Fundación Carolina, la Asociación Española Contra el Cáncer, y en 2008 para la Fundación Juan March.

#### 9.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES YJORNADAS.

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2011, estuvo presente en los siguientes eventos:

- Reunión preparatoria de la Encuesta Social Europea enero de 2011 Barcelona.
- Asamblea General de CESSDA 8 de abril 2011 Odense (Dinamarca)
- Jornadas sobre salidas profesionales para los estudios de sociología abril de 2011 Universidad de Valencia.
- Reunión anual, International Social Survey Programme 1/5 de mayo de 2011 México.
- Proyecto Data Without Boundaries (en adelante DwB) reunión de lanzamiento del proyecto 17/18 de mayo de 2011 París (Francia).
- Reunión preparatoria de la encuesta "Immigrant Citizen Survey" (Convenio Fundación Rey Balduino-CIS) 23/25 de mayo de 2011 Bruselas (Bélgica).
- DwB reunión Working Package VIII (en adelante WP) 19 de mayo de 2011 París (Francia).

### Relaciones Institucionales

- Escuela de métodos y análisis sociopolítico (Universidad de Salamanca) junio de 2011 -
- Cursos de verano UCM El Escorial "Opinión Pública y Comunicación Política en España -El Escorial 4 al 8 de julio de 2011
- DwB reunión WP6 12 de julio de 2011 Paris (Francia).
- Cuarto Congreso de la Asociación Europea de Investigación por Encuesta (European Survey Research Association, ESRA) - 18/22 de Julio de 2011 - Lausana (Suiza).
- X Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración 7/9 de septiembre de 2011 Murcia
- DwB reunión WP8 27 y 28 de septiembre de 2011 La Haya (Holanda)
- DwB reunión WP6 26 de octubre de 2011- Tarragona (España)
- V Encuentro Opinión Pública y Estado Autonómico, organizado por el CIS -15/16 de noviembre de 2011 - Segovia

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la Feria del Libro de Madrid y en el Liber de Barcelona, en los meses de mayo y octubre, respectivamente.

### 10 Recursos humanos

### **10. RECURSOS HUMANOS**

Los recursos personales con que cuenta el organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS- de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2011, el personal total que prestaba servicios en el CIS ascendía a 95 efectivos reales, entre el personal funcionario directivo, técnico, y administrativo (42) y el contratado en régimen laboral (53).

A esta misma fecha, la estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales (incluyendo al presidente \*), como en porcentajes sobre el total, se representan del siguiente modo:

### Estructura de la plantilla del CIS

TIPO DE PERSONAL	EFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	5*	5,21%
Personal Técnico y Especialista	37	38,54%
Personal Administrativo	38	39.58%
Personal Subalterno y de Servicios	16	16,67%
TOTALES	96*	100,00%

### Distribución de efectivos por unidades

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Unidad de Apoyo	4	4,21%
Secretaría General	12	12,63%
Departamento de Investigación	30	31,58%
Departamento de Banco de Datos	18	18,95%
Departamento de Publicaciones y F.I.	15	15,79%
Personal Subalterno y de Servicios	16	16,84%
TOTAL	95	100,00%

### Distribución de efectivos por unidades y sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFECTIVOS	SEXO		
UNIDADES ADIVIINISTRATIVAS	REALES	HOMBRES	MUJERES	
Unidad de Apoyo	4	0	4 (100%)	
Secretaría General	12	2(16,66%)	10 (83,37%)	
Departamento de Investigación	30	5 (16,66%)	25 (83,37%)	
Departamento de Banco de Datos	18	9 (50,00%)	9 (50,00%)	
Departamento de Publicaciones y F.I.	15	5 (33,33%)	10 (66,67%)	
Personal Subalterno y de Servicios	16	10 (62,50%)	6 (37,50%)	
TOTAL	95	31 (32,63%)	64 (67,37%)	

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

### 10.1. PERSONAL FUNCIONARIO

La actual Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario (RPT) cuenta con 45 plazas autorizadas (sin contar expresamente la del presidente de la institución, que no se encuentra incluida, a estos efectos, en esta relación).

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 43 plazas cubiertas y 2 vacantes, después de haber procedido a un ajuste de la plantilla siguiendo lo indicado en la Resolución conjunta de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos y la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 19 de diciembre de 2008.

Por Orden PRE/2347/2011, de 30 de agosto (B.O.E. de 213, de 5 de septiembre), se convocó concurso específico de méritos del Ministerio de la Presidencia y sus organismos autónomos, ofertándose 4 plazas vacantes en este organismo, que estaban siendo desempeñadas en régimen de comisión de servicios: tres en el Departamento de Publicaciones y una en el Departamento de Investigación. Tres meses después la Orden PRE/3196/2011, de 17 de noviembre de 2011 (B.O.E. 282, de 23 de noviembre), resolvió el mencionado concurso, quedando estas vacantes cubiertas definitivamente. Finalmente, durante 2011 desde la unidad de personal del CIS se tramitó la incorporación al Centro,

### 10 Recursos humanos

de un técnico perteneciente al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la A.G.E (TIC) y una funcionaria del Ministerio de la Presidencia para desempeñar funciones directivas en la unidad de apoyo a la Presidencia y la gestión de proyectos internacionales en el Banco de Datos.

### **10.2. PERSONAL LABORAL**

Desde que el Centro deja de ser una dirección general del Ministerio de la Presidencia para transformarse en organismo autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

Finalmente en 2006, se aprobó por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanzó unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo laborales.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior catálogo, si bien con una mejor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

En 2011, se amortizó un puesto de ayudante de gestión y servicios comunes del catálogo de puestos laborales del CIS, cumpliendo la norma de no superar el 5% de vacantes en cómputo total del organismo.

Asimismo, en ese ejercicio se ha convocado un proceso selectivo (aun sin terminar) para la cobertura de determinadas vacantes de personal laboral fijo, en concreto: 3 del grupo profesional III para el área de codificación del Departamento de Investigación (técnico superior de gestión y servicios comunes), 1 del grupo profesional IV para la central telefónica (oficial de gestión y servicios comunes), y 1 del grupo profesional V para tareas de ordenanza (ayudante de gestión y servicios comunes).

Finalmente, se ha tramitado el reingreso al servicio activo de dos técnicos sociólogos del grupo de Titulados superiores de Gestión y Servicios Comunes: uno para el Departamento de Banco de Datos, y otro para el Departamento de Investigación.

La distribución final de catálogo del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el anexo de personal laboral.

La dotación real de personal laboral en el CIS, a 31 de diciembre de 2011 se mantiene en 55: 53 efectivos reales y 2 vacantes (de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes).

Anexo. Personal funcionario Relación puestos de trabajo personal funcionario del C.I.S.

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO	R.P.T. AUTORIZADA	EFECTIVOS
30	Secretario General	1	1
30	Directores de Departamento	3	3
28	Consejeros Técnicos	4	4
28	Jefe Área Servicios Comunes	1	1
26	Técnico Superior de Proyecto Informático	1	1
26	Jefes de Servicio	7	7
24	Jefes de Sección	1	0
22	Jefes de Sección	1	1
22	Analistas de Sistemas	2	2
22	Especialista en Prevención	1	1
20	Jefe Sección de Documentación	1	1
18	Analistas Programadores	4	4
18	Jefes de Negociado	8	7
17	Secretario/a director gral.	2	2
16	Jefes de Negociado	2	2
15	Operadores de Consola	2	1
15	Secretario/a Subdirector. Gral.	4	4
	TOTALES	45	42

### 10 Recursos humanos

### Anexo. Personal laboral Relación puestos de trabajo personal laboral del C.I.S.

CATEGORÍA PROFESIONAL	nivel	catálogo convenio	efectivos
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	27	25
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	1
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	10	10
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	3	1	1
Oficial de Gestión y Servicios Comunes	4	3	3
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	4	1	1
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	12	12
TOTALES	22	55	53

### 10.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Este último apartado no se refiere a las acciones de formación del personal técnico, especialista o investigador, que ya fueron recogidas en el epígrafe 6.2 como una de las funciones específicas que el CIS tiene encomendadas en concepto de fomento de la investigación sociológica, aunque algunas de estas acciones hayan coincidido en ambos apartados.

Se trata de enumerar ahora las acciones de formación para el empleo que el Centro dedica u organiza para el personal al servicio de la administración pública, funcionario o contratado laboral, que presta servicios en el CIS con carácter fijo.

Estas acciones generalmente se han venido enmarcando dentro del Programa de Formación para el Empleo, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las administraciones públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

En 2011, sin embargo, el CIS hubo de acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del

INAP no permitía solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos que dispusieran de una plantilla inferior a 200 trabajadores. Los cursos que se impartieron a iniciativa del CIS, especialmente destinados a su personal, fueron los que a continuación se detallan:

- Herramientas para la presentación de los resultados de las investigaciones
- Administración electrónica y protección de datos.
- Introducción al paquete estadístico-R.
- Primeros auxilios
- Construcción de indicadores e índices a partir de datos de encuesta.
- Estrategias de análisis de datos cualitativos.

Por otra parte, y como se ha recogido en otro apartado de esta memoria, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal, que habitualmente se han venido financiando con cargo a los créditos que para gastos sociales figuran en el presupuesto del CIS, se han impartido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Publicaciones y Fomento de la Investigación). Asimismo, es importante mencionar, que en el 2011, se contrató un programa de inglés multinivel, en el que están participando aproximadamente 35 personas de la institución.

### 10.4. ACCIÓN SOCIAL

La escasa dotación presupuestaria de que dispone el centro, ya desde su transformación en organismo autónomo para este apartado de acción social, no permite el establecimiento de medidas que pudieran complementar prestaciones sociales, en el sentido de que pudiera fomentarse el ocio, la cultura o el deporte entre el personal, no obstante, en la medida de lo posible se intenta la distribución de esta dotación teniendo en cuenta parámetros sociales.

En 2011, el Fondo de Acción Social del CIS contó una dotación total de 52.606,80 euros. En abril de ese año, el grupo de trabajo de Acción Social del organismo, adoptó la decisión de repartir dicho fondo distribuido en una serie de categorías de ayudas:

### 1.- Ayudas a empleados del CIS:

- 1.1. Ayudas a empleados del CIS con alguna discapacidad física o psíquica.
- 1.2. Ayudas para prestaciones sanitarias.
- 1.3. Ayudas al transporte.
- 1.4. Ayudas para estudios de los trabajadores del CIS.
- 1.5. Premio permanencia 25 años en la Administración.

## 10 Recursos humanos

- 2.- Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS:
  - 2.1. Ayudas para prestaciones sanitarias a hijos del trabajador.
  - 2.2. Ayudas a estudios de hijos.
  - 2.3. Ayudas a determinados familiares de empleados del CIS con necesidades especiales:
  - 2.3.1. Ayudas a hijos, ascendientes y cónyuge o pareja en análoga relación de convivencia y afectividad, con discapacidad física o psíquica.
  - 2.3.2. Ayudas a padres mayores (primer grado de consaguinidad).

### 10.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Constituido en 2002, el comité de Seguridad y Salud, se ha venido reuniendo trimestralmente desde entonces, para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro en absoluta sintonía con sus órganos directivos. En el año 2011, el comité estuvo compuesto por 4 miembros, dos de ellos delegados de Prevención, designados por el Comité de empresa y por la Junta de personal y los otros dos designados por la Administración.

Respecto a la seguridad y prevención de riesgos en el CIS, hay que destacar, en primer lugar, la Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, que establecía la "Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el organismo", que fijaba los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades, que iban a integrar el compromiso del CIS con la seguridad, la higiene y la salud laboral de los empleados en particular y el público en general.

En este sentido, la voluntad decidida de no regatear esfuerzos en lo relativo a la seguridad y prevención ha conllevado la renovación de la contratación de un servicio de prevención ajeno (una de las posibilidades que contempla la Ley) con la empresa ASEPEYO, que recoge puntualmente, los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

En 2011, se ha hecho especial hincapié en la elaboración y probación los múltiples procedimientos que componen el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

Igualmente, y, una vez acondicionados los antiguos sótanos, como archivos de la institución, se han llevado a cabo los siguientes trabajos relacionados con la seguridad y el acondicionamiento laboral de los mismos:

- Señalización de los compactus advirtiendo del peligro de manipular antes de verificar que no haya nadie dentro, así como el remachado de sus bandejas superiores.
- Adquisición, para realizar los trabajos de archivo, de una escalera portátil aconsejada por el servicio de Prevención.
- Colocación de puerta ignifuga, barandilla de bajada al archivo, mesas abatibles, señales de evacuación, detectores de incendios, extractores y 2 deshumidificadores de alta potencia.

Evaluación ergonómica de las condiciones de trabajo relativas a las tareas a desarrollar en el archivo.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de protección de incendios, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Cambio de detectores de incendios antiguos
- Instalación de detectores de humo en las escaleras de emergencia
- Colocación de un armario de extintor ABS-impermeable en la azotea del edificio

También se llevaron a cabo otras actuaciones:

- Sustitución de aire acondicionado en despacho de Banco de Datos
- Suministro e instalación de cristales aislantes en todos los despachos del edificio.
- Aislamiento de la centralita de teléfonos mediante mampara y armario.
- Trabajos de pintura el diversos despachos.
- Dotación de taquillas en los vestuarios, tanto de señoras como de caballeros, para el uso de todo el personal del Centro.
- Dotación al personal de mantenimiento de una rodillera y de faja lumbar como equipo de protección individual.
- Estudio ergonómico, por parte del servicio de Prevención Ajeno, del puesto de trabajo de una funcionaria destinada en el Departamento de Banco de Datos, la cual realiza funciones con pantalla de visualización de datos y puntualmente realiza trabajos de archivo.

Se han gestionado y realizado, tradicionalmente como cada año, los reconocimientos médicos de los trabajadores a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del gabinete médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito y que pasa consulta semanalmente. A este respecto, hay que destacar que durante el año 2011 no se produjo ningún accidente de trabajo en el centro. Es de destacar y como hecho relevante, la gran aceptación por parte de los trabajadores del servicio médico en el centro.

Finalmente y, con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2011, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso en el Centro de los riesgos laborales de su puesto de trabajo, así mismo se llevaron a cabo los siguientes cursos de formación en materia de PRL:

- Curso realizado en el CIS dentro de formación para el empleo: Primeros Auxilios.
- Curso impartido en el Ministerio de la Presidencia: curso básico de PRL.
- Curso impartidos online por Asepeyo: pantallas de visualización de datos y manipulación de cargas.

# 11 Gestión presupuestaria

### 11. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el organismo que son los siguientes:

- a) Los créditos y subvenciones que anualmente se consignen en los Presupuestos Generales del Estado.
- b) Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c) Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

### 11.1. PRESUPUESTO

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales".

La dotación inicial para el ejercicio de 2011, autorizada por la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, alcanzó la cifra de 7.846.680,00 euros, con una disminución sobre el ejercicio anterior del 6,47%. Asimismo, se produjeron dos retenciones de crédito a través de Acuerdos de No-Disponibilidad que hicieron que la dotación efectiva para el ejercicio fuera de 7.781.915,00€.

Desde el punto de vista económico-financiero, la entidad ha demostrado una eficiencia cada vez mayor, siendo capaz de afrontar tanto los estudios y tareas que tiene atribuidas en su normativa, como los encargos que le son encomendados tanto por la propia Administración General del Estado, al convertirse en medio propio y servicio técnico de la misma, como por otras administraciones e instituciones públicas o privadas. De hecho, este grado in crescendo de racionalidad económica puede apreciarse con solo observar que, a pesar que el presupuesto del organismo se ido reduciendo significativamente desde 2009, las realizaciones del centro han ido en cambio en aumento. De hecho, en 2010, los recursos de la institución mermaron en casi un 4% respecto al ejercicio anterior (8.389.710,00€ con un grado de ejecución presupuestaria del 86%) y se tuvo asumir un cambio de presidencia; aún así se realizaron 31 estudios y 17 publicaciones. Estos datos se mejoraron sustancialmente en 2011, año en el que, a

una reducción presupuestaria del 7,24% se respondió con un record en número de estudios y encuestas realizadas, al coincidir las elecciones generales, con las autonómicas en ocho CC.AA y las municipales, en un esfuerzo intenso por racionalizar el gasto. Ello supuso que, en total, se realizaron casi 119.000 encuestas y 68 estudios (que incluyeron 4 cualitativos y 4 telefónicos). El nivel de ejecución presupuestaria fue el mas eficiente desde hace 10 años, alcanzándose un 95,36% de ejecución presupuestaria (del crédito 7.781.915,00€ se ejecutaron, a 31 de diciembre de 2011, 7.421.102,00 euros).

Igualmente no podemos olvidar que el CIS, genera ingresos por la realización de la actividad de la que le es propia, es decir, básicamente por la realización de encuestas y estudios y por la ventas de sus publicaciones, lo que supone un grado de autofinanciación considerable del organismo, que en 2011, ha alcanzado el 9,87% de su presupuesto de gastos (768.644,44€ - habiendo superado en un 44% los ingresos estimados en el presupuesto inicial) y que sube al 18% si añadimos el remanente de tesoreria. Esto supuso que la financiación del presupuesto con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 82%.

### 11.1.1. Presupuesto de gastos.

La dotación definitiva de 7.846.680,00 euros se repartió por capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I ("Gastos de Personal"): 3.317.460,00 euros. Debido, por un lado, a la entrada en vigor el año anterior del Real Decreto Ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit publico y por otro, a los ajustes llevados a cabo en la relación de puestos de trabajo del CIS -que han implicado la amortización de diversas vacantes- se ha reducido respecto al ejercicio anterior, en un 6,82%.
- Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios"): 4.112.200,00 euros. Desde este capítulo se financia la actividad propia del centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, difusión, actividad congresual y cooperación científica, así como el gasto corriente relacionado con las instalaciones, el material y los suministros.).
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes"): 160.360,00 euros. Se financian con esta dotación las becas y ayudas a la investigación que el Centro otorga.
- Capítulo VI ("Inversiones"): 244.640,00 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 12.020 euros.

Las variaciones respecto al ejercicio anterior en términos generales supusieron una disminución del 7,24%%.

El grado de ejecución del presupuesto durante el ejercicio alcanzó en términos globales el 95,36%, en lo que se refiere a obligaciones reconocidas. En anexo adjunto se desglosa el Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos, según fases de ejecución.

### 11.1.2. Presupuesto de Ingresos.

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de 7.846.680,00 euros. La distribución inicial por capítulos fue la siguiente:

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 532.000,00 euros. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de publicaciones del CIS, 450.000 euros como abono de otros organismos al centro por la realización de encuestas por convenio, y 32.000€ por derechos de matriculas en cursos de postgrado y seminarios.
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes del Estado"): 6.297.330,00 euros.
- Capítulo VII ("Transferencias de Capital"): 91.680,00 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 925.670,00 euros. Desde el remanente de tesorería se ofrecían 913.650 euros para la financiación del presupuesto y 12.020 euros como reintegro de préstamos.

En cuadro anexo se recoge la Ejecución de Presupuesto de Ingresos según capítulos y artículos presupuestarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 23%, a 31 de diciembre, sobre la cantidad inicial estimada. Ello es debido a que el CIS no recibió durante el ejercicio 2011, ninguna transferencia corriente, ni de capital por parte del Tesoro.

Por su parte, los ingresos generados por el CIS llegaron al 168% de los presupuestados. Así, la relación de ingresos que ha generado el CIS en 2011, exclusivamente de la actividad que le es propia, fue la siguiente:

Estudios y encuestas realizadas para otros Organismos públicos	617.806,60 €
Venta de publicaciones propias	74.974,37 €
Derechos de matrícula "Curso Posgrado"	26.400,00 €
Servicios y dossieres del Banco de Datos	1.753,38 €
TOTAL	720.934,35 €

A esta cantidad habría que añadir los derechos reconocidos los últimos días de 2011 y que fueron ingresados en 2012, que ascendieron a 72.855,89 €.

Anexo: presupuesto de gastos del cis: 2011 (Miles de €)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	TRANSFER. DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	COMPROMISO DE GASTO (4)	% 5/3	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)
Art. 10 Altos Cargos.	54,76	-	-	54,76	54,64	100	54,64
Art. 12 Funcionarios.	1.275,81	-	-	1.275,81	1.326,84	100	1.277,84
Art. 13 Laborales.	1.282,18	-	-	1.282,18	1.231,15	94	1.204,82
Art. 15 Incentivos al Rendimiento.	154,67	-	-	154,67	154,67	100	154,67
Art. 16 Gastos Sociales.	550,04	-	-	550,04	549,66	94	516,96
TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	3.317,46	-	-	3.317,46	3.316,96	100	3.208,93
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	91,12	-	-	91,12	45,73	49	44,65
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento	113,60	-	-	113,60	102,74	90	102,74
Art. 22 Material, Suministros.	3.854,05	-10,00	16,67	3.827,38	3.275,81	85	3.256,33
Art. 23 Indemnizaciones por Razón de Servicio.	75,52	-	-	75,52	19,48	26	19,48
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	248,25	-	37,24	211,01	134,20	62	131,81
TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.382,54	-10,00	53,91	4.318,63	3.577,96	82	3.555,01
Art.48 Ayuda Famil. e Inst. sin Fines Lucro	160,36			160,36	157,93	97	154,90
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	160,36	-	-	160,36	157,93	97	154,90
Art. 62 Inversiones Nuevas.	169,49	-	10,00	159,49	158,29	95	151,04
Art. 63 Inversiones de Reposición.	75,15	-	10,00	65,15	58,83	90	58,83
TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	244,64	-	20,00	224,64	217,12	93	209,87
Art. 83 Concesión Préstamos fuera Sector Público.	12,02			12,02	9,63	80	9,63
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	12,02			12,02	9,63	80	9,63
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.846,68	-	64,77	7.781,91	7.588,21	95	7.388,06

Anexo: presupuesto de ingresos del cis: 2011 (Miles de  $\in$ )

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% 2/1
Art. 31 Precios Públicos.	32,00	26,40	83
Art. 32 Ingresos por Prestación Servicios.	450,00	619,56	138
Art. 33 Venta de Bienes (Publicaciones CIS).	50,00	74,97°	150
Art. 38 Reintegros.	-	174,99	-
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	532,00	895,92	168
Art. 40 De la Administración Estatal.	6.297,33	-	-
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.297,33	-	-
Art. 70 De la Administración Estatal.	91,68	-	-
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	91,68	-	-
Art. 83 Reintegros Préstamos fuera Sector Público.	12,02	12,51	104
Art. 87 Remanente Tesorería.	913,65	913,65	100
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	925,67	926,16	100
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.846,68	1.822,08	23

### **12. CONTABILIDAD**

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, durante el ejercicio 2011 el centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el organismo.

### **12.1. CUENTAS ANUALES**

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 29 de agosto de 2011, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2010, fue publicada en el B.O.E. de 7 de septiembre de 2011, donde puede consultarse.

### 12.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto, cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los departamentos del centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

# 13 Contratación

### 13. CONTRATACIÓN

### 13.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Fueron 66 los expedientes de contratación en firme que, por un importe total de 1.105.316,93€, se tramitaron en el CIS en 2011.

Por lo que respecta a expedientes a justificar, que se recogen en el apartado 13.3, alcanzaron un volumen de 2.359.306,67 euros.

### **13.2. EXPEDIENTES EN FIRME**

Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

Expedientes de contratación en firme:

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Procedimiento Restringido	1	22.227,42€
Procedimiento Abierto	1	32.115,66€
Procedimiento Negociado	10	291.711€
Adquisición Centralizada	22	179.751,43€
Contratos Menores	21	240.762,11€
Convenios	2	18.000,00€
Premios y Ayudas	8	72.600,00€
Otros	1	14.511,50€
TOTALES	66	1.105.316,93€

Otro desglose ilustrativo de la gestión contractual podría ser el que se recoge en el siguiente cuadro, en que se relacionan los tipos de expedientes tramitados según las clases de contratos suscritos.

Finalmente, desde el punto de vista del medioambiente se ha cumplimentado el Plan de Responsabilidad Social del centro que fue remitido al Ministerio de la Presidencia y que incide en el cumplimiento de determinados objetivos de ahorro en los insumos y actuaciones de responsabilidad social, tanto en la contratación y suministro, como en las relaciones de personal. Contratos suscritos según expediente

CLASES/TIPOS	OBRAS	SUMINISTRO	SERVICIOS	OTROS	TOTAL
Procedimiento Abierto			1 (anualidad 2011)		1
Concurso Restringido			1		1
Procedimiento Negociado sin publicidad	10				10
Adquisición Centralizada		19	3		22
Contratos Menores	3		18		21
Convenios				2	2
Premios y subvenciones				8	8
Otros				1	1
TOTALES	13	19	23	11	66

Asimismo, se han realizado 8 expedientes tramitados por contratación anticipada, que no se incluyen en los cuadros anteriores. Finalmente, y también con carácter anticipado, se ha tramitado el expediente de Ayudas a la Investigación Sociológica para el ejercicio 2011.

### **13.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR**

Por lo que atañe a la tramitación por el sistema de pagos a justificar, se gestionaron en el ejercicio un total de 28 expedientes por un importe global de 2.538.012,00 euros, de los que se realizaron 2.359.306,67 € euros, reintegrándose la diferencia.

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

### Pagos a justificar

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	68.018,40€
Encuestas y Sondeos	8	2.163.587,48€
Cursos y Tutorías	4	57.117,76€
Formación del Personal	4	10.545,00€
Congresos, Seminarios, etc.	1	4.733,03€
Premio Nacional Sociología y C.P.	1	12.829,02€
Presentación Libro	1	1.522,37€
Convenio Universidad Pompeu Fabra (ESS)	1	25.970,48€
Otros gastos	4	14.983,13€
TOTALES	28	2.359.306,67€

### 13.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Por el sistema de anticipos a caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 676.410,94€, habiéndose satisfecho 1.313 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 6 reposiciones de fondos.

Parte de estos gastos responden a 36 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 87.619,70€ euros. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión de derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque en sus trámites de preparación y adjudicación están sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su menor importe. Son

los que se recogen en el cuadro siguiente:

Expedientes tramitados por el sistema de A.C.F.

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos Informáticos	6	15.220,52€
Editoriales	24	62.416,48€
Otros	6	9.982,70€
TOTALES	36	87.619,70€

Pagos satisfechos por anticipos de caja fija

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE 87.619,70€	
Con Tramitación de Expedientes Administrativos	36		
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.313	588.791,24	
TOTALES	1.349	676.410,94€	

## 14 Gestión de recursos materiales

### 14. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

### **14.1. INSTALACIONES**

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396m2. Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579m2 de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, en el pasado fue utilizada para otros fines ajenos al organismo. Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Puntualmente, se atienden reparaciones que son consecuencia de averías que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de las ventanas, suelos, pintura, etc.

Concretamente en 2011, se llevaron a cabo las siguientes obras y reparaciones:

- Reparaciones en las cornisas de seguridad de exterior del edificio.
- Sustitución del acristalamiento existente de las plantas segunda y tercera con nueva instalación de doble cristal y burletes metálicos en las ventanas más adecuadas y de probada eficiencia energética.
- Pintura de varios despachos.
- Colocación de una puerta antipánico en el semisótano del edificio.
- Renovación de todo el mobiliario de la librería del CIS, donde se ha procedido a la remodelación y panelización de todas las paredes para conseguir una optimización del espacio disponible.
- Sustitución de equipos de climatización deteriorados por otros nuevos en la sala de informática.
- Saneamiento, eliminación de humedades y reforma de los sótanos de la institución y de la escalera para su adecuación como archivos del centro. Las actuaciones han sido finalmente mas complejas de lo inicialmente esperado al tenerse que aplicar trabajos serios de fontanería y pocería. El objetivo final de estas reformas es dotar a la institución de un archivo General, acondicionado para la guardia,w custodia y almacenamiento de todos los estudios del centro, dado que el CIS nunca ha dispuesto de uno.

El importe de todas estas remodelaciones ascendió a 32.835,12€.

Independientemente, por lo que al edificio sede del CIS atañe, se han mantenido los Contratos Habituales de Conservación y Mantenimiento (limpieza, calefacción y aire acondicionado, ascensores, alarmas contra incendios, desinfección y desinsectación, etc.), que alcanzaron en su conjunto la cifra de contratación de 89.004,41€

Los suministros de electricidad y agua importaron 82.502,03 y 1.584,63€, respectivamente.

### 14.2. EQUIPAMIENTO.

La adquisición de material inventariable permite, fundamentalmente, actuaciones de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado alcanzó, en 2011, la cantidad de 107.753,59€.

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos con un montante de gasto en su conjunto de 175.222,56€.

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 74.956,84€, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

### 14.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2011 se han incorporado al patrimonio del organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 209.869,53€. Se dieron de baja activos por importe de 88.468,05€ por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 195.934,42€.

Valor del inmovilizado (En euros)

CUENTAS	VALOR BRUTO	FONDO AMORTIZACIÓN(A 31.12.11)	NETO CONTABLE
206: A.Informáticas	7.817,61	3.127,04	4,690,57
210: Terrenos	2.541.247,46		2.541.247,46
211: Construcciones	1.550.749,34	426.496,62	1.124.252,72
215: Instalaciones Técnicas	166.420,00	83.210,00	83.210,00
214: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	
216: Mobiliario	421.101,71	255.022,26	166.079,45
217: Equipos para Procesos de la Información	1.081.993,99	946.588,88	135.405,11
219: Otro Inmovilizado Material	911.243,45	605.876,37	305.367,08
TOTALES	6.686.299,93	2.326.047,54	4.360.252.39

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2011, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 6.686.299,93€ y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2011 a 2.326.047,54€, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.360.252,39€.

### 14.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado al día, el inventario del material del centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenwidos del inventario.



